

FRAGUA SOCIAL

ÓRGANO DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL Y DEL EJERCITO POPULAR

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III. Núm. 457

VALENCIA. -- Miércoles 9 de Febrero de 1938

EDITORIAL

El abastecimiento, y las soluciones que a él aporta la C. N. T.

Ho aquí uno de esos problemas perturbadores que pesan sobre la guerra y la reconstrucción económica como una losa de plomo. La mala distribución de los productos de primera necesidad, y la escasez impuesta por la guerra, son semillero constante de disgustos que hay que evitar cueste lo que cueste. Los provocadores emboscados en nuestra retaguardia encuentran en las condiciones antedichas un magnífico campo abonado para su labor desmoralizadora. Cuando de arases se trata, podemos imponer a todos conformidad y resignación. La retaguardia leal sabe que el hondo drama que vivimos engendra formidables dificultades de aprovisionamiento, y soporta escrupulosamente la falta de artículos de primera necesidad. Pero ya no es la misma cuando la distribución es defectuosa y cuando el especulador agrava los problemas sacrificando los intereses generales al beneficio propio.

Los trabajadores saben lo que es la guerra y los sacrificios que impone. Con tal de garantizar la victoria de nuestra causa no han reparado en llegar hasta donde ha sido preciso. El 19 de Julio se batieron desesperadamente contra la facción y triunfaron. Nutrieron después las Milicias y son hoy la base del Ejército Popular. Iniciaron la producción en las fábricas abandonadas, dieron nacimiento a las industrias de guerra; roturaron los campos y no escatimaron esfuerzos a ninguna de las exigencias de la lucha en los frentes y en la retaguardia. Al lado de este esfuerzo verdaderamente heroico, el pequeño burgués y el pequeño comerciante que habían sido respetados, representaban la negación en toda línea de cuanto en el terreno de los deberes individuales y colectivos es preciso rendir para ayudar a los desahucados victoriosos de nuestra gran contienda. No parece sino que nuestra revolución se hubiese hecho para servir los intereses de esa fauna que no siente la guerra ni interpreta los ideales que la animan. El problema del abastecimiento normal de la población, sumado por la interferencia del comercio privado, obstáculo que se opone a una verdadera organización distributiva racionalmente concebida, ha sido estimulado con fines proselitistas el egoísmo natural de este sector e impedido que surgieran desde el primer momento los órganos de distribución adecuados para satisfacer las necesidades del pueblo. Respetados y halagados en cuanto constituye su razón de existencia, los pequeños comerciantes han establecido un divorcio absoluto entre sus intereses y las necesidades generales de la población antifascista.

Después de esto cabían: o seguir con el mecanismo mercantil anti-económico de la burguesía, formidable traba que impide una actividad coordinada local, regional y nacionalmente en materia de abastos, a la vez que da lugar a todos los vicios de la especulación, e instaurar los órganos de una distribución orientada hacia el socialismo. La primera actitud atiende al beneficio privado. La segunda, se basa en la satisfacción de las necesidades colectivas, elimina al especulador y permite la distribución equitativa de los productos. Ya hemos visto cómo ha complicado los problemas del abastecimiento la continuación del comercio libre. Contra los vicios de este sistema hubo de reaccionar el propio Estado, adoptando medidas drásticas que tropezaron con gran resistencia. El abastecimiento sigue arrastrando un cúmulo enorme de dificultades, sigue siendo problema de primer orden en nuestra retaguardia.

En su Pleno Económico la C. N. T., ansiosa de encontrar soluciones, ha determinado la creación inmediata en todos los pueblos y ciudades de almacenes de distribución. Estos almacenes se relacionarán entre sí a través de secciones de Estadística anexas a los Comités de Economía locales, comarcales y regionales. La estadística asegurará el reparto equitativo en cada localidad, por el conocimiento exacto de las necesidades de las mismas y de las disponibilidades de existencias en el orden nacional. Por este sistema se eliminan todos los vicios propios del comercio libre y se facilita el establecimiento de precios uniformes. Tendo las mercancías directamente de manos del productor a las del consumidor, se logra en los precios la reducción del tanto por ciento que absorbe actualmente los intermediarios.

Este sistema representa un paso formidable en la solución de los problemas del abastecimiento. Si en los primeros tiempos, en lugar de estimularse el egoísmo del comercio libre y de darle toda clase de facilidades para su desenvolvimiento, se hubiese ido directamente a la constitución de almacenes colectivos, nos encontraríamos ahora con el problema resuelto. España contaría con un sistema nuevo de distribución, complemento de las reformas que en el orden económico han introducido los trabajadores.

El consumidor obtendrá innumerables ventajas con el procedimiento que la C. N. T. va a introducir en la distribución de los productos de primera necesidad, y la producción colectivizada se completará con una distribución inspirada en los mismos principios. Estas son las soluciones que aporta la C. N. T. en el orden de la guerra y de la reconstrucción económica. El Pleno recientemente celebrado, al tratar los temas esencialmente constructivos del trabajo, no podía olvidar los temas del consumo, porque sin una relación estrecha entre ambos, no hay transformación verdadera. Al afrontarlos en conjunto, tiende a cubrir necesidades perentorias y a facilitar el desenlace victorioso de nuestra guerra.

Concentración de fieras

Berlín. — Hitler prepara en Berchtesgaden el discurso que pronunciará el 20 de Febrero, en el que, según parece, anunciará diversas medidas para la unificación administrativa.

Munich. — Se encuentra actualmente en Berchtesgaden, a donde también serán llamados otros dirigentes nazis. — Fabra.

El fascismo puesto fuera de la ley en el Canadá

Ottawa. — El ministro de Justicia ha publicado un decreto declarando ilegales las organizaciones fascistas y nazis en el Canadá, y ha manifestado que está decidido a perseguir dichos organismos. — Fabra.

EN LAS JORNADAS DE JULIO

La única manera de triunfar: con todas las armas, y por todos los medios al alcance del Pueblo

(Crónica de nuestro redactor en Barcelona, ULISES MONFERRER)

En declaraciones solemnes y en comentarios que pretenden interpretarlos, se acusa una nueva fase de la ofensiva que viene atronando el ambiente con falsas afirmaciones históricas y lamentaciones sobre los hechos revolucionarios acaecidos en España en las primeras jornadas gloriosas que sucedieron al 19 de Julio. Diríase que las campañas estrepitosas contra el pueblo español y su gesta inmortal, llevadas a cabo por los fascistas y filofascistas en el extranjero, han desplazado sus ecos hacia nuestra España libre, y que éstos hayan suscitado pecados remordimientos en muchas conciencias. Se habla ahora de los excesos de la revolución, y sobre supuestos montan un tinglado de lamentaciones, planterías de oficio. Es este un síntoma más de la incompreensión de ciertas gentes ante el significado y el desarrollo de la revolución española.

En nuestra revolución, como en todas, sean del color que fueren, se podrán encontrar injusticias y hasta desmanes, como en un cataclismo sónico se comprueban trágicas desgracias. En uno y otro caso, las lamentaciones son ociosas, cuando no inútiles. Si persiguen fines de prestigio para el pueblo en armas y para sus acciones sublimes, tales lamentaciones reclaman otros calificativos y otra terapéutica su tratamiento. No creemos que antifascista alguno rompa su solidaridad con el gesto magnífico que el pueblo español tuvo al aplastar al fascismo en su arremetida más dura y peligrosa. Ocurrió esta en Julio, cuando la facción criminal levó la bandera de rebeldía en los cuarteles y presentó batalla a muerte en las ciudades y en los pueblos a todos los trabajadores conscientes, a todos los estamentos populares y liberales del país. Como nos planteamos la lucha, respondimos. Con todas las armas y todos los procedimientos. Las armas las tenían los fascistas. Hubo necesidad de arrebatarlas. Se las arrebató el pueblo a costa de ríos de su propia sangre, en el desamparo absoluto de todo cuanto pudiera representar acción operante del Estado que acababa de reducir a escombros la facción y en quibros inaudita de todos sus organismos, hasta los más subterrneos, hasta los más insignifi-

cantes. El Pueblo salvó a España, al salvarse él; salvó a España y a la República, salvó a muchos de los que ahora forman entre los grupos que se desgarran escandalizados las vestiduras y vituperan los "terribles desmanes del pueblo encaprichado". En este aspecto la previsión y el instinto populares fracasaron. Su generosidad trató algunos de explotarla con excesiva usura. Cuando todo se había hundido, y entre el pánico y la cobardía muchos lo daban todo por perdido, el Pueblo, los trabajadores, no se intimidaban ante el volumen de su empresa y ante las dificultades sobrehumanas de que ésta aparecía erizada. Luchaban y morían. Se exaltaban y generaban. Descargaban su cólera acumulada por siglos de opresión y explotación, en todas las direcciones. Aplastaban a los enemigos y a los traidores; imponían su fuero sagrado de justicia, sagrado fuero universal reconocido por todas las leyes del mundo naturales y positivas. Sólo así se pudo vencer al fascismo en las jornadas de la epopeya de Julio. Ellas son la gloria más insigne de la Historia de España. Lo serán por los siglos de los siglos. En ellas ciframos los antifascistas dignos de tal nombre, y sobre todo los trabajadores, nuestro orgullo de combatientes de la causa del proletariado, al mismo tiempo que nuestro orgullo y nuestra dignidad de españoles. Su grandeza la recabamos para nuestra responsabilidad histórica; sus

responsabilidades, sus

(PASA A LA PAGINA 5)

Federación Local de Sindicatos de Industria

Ante el Congreso de la F. I. J. L.

El paso inmortal de la Juventud

Entre 1914 y 1937 concluido de extinguir, toda una generación se pone en pie, y un impulso genésico, que parte de lo más hondo de la civilización espiritual, sitúa a aquella, entre la vida y la muerte.

"Juventud, divino tesoro, ya te vas para no volver..."

Compartíam a medias, el apoteagma del poeta inolvidable, porque hay una juventud, que no es no más, por la arquitectura del tiempo, y otra, que realmente impulsada por reflejos inmortales de una vida más alta, y por serio, mas bella y mas justa, va siempre por los caminos anhelados del mundo, sin dejar cantar en su corazón las más jugosas e intransferibles melodías. ¡Juventudes libertarias de España!, salud. En estos momentos, intensamente dramáticos, Europa siente de nuevo cabalgar espiritualmente por sobre sus ciudades, a los cuatro jinetes del Apocalipsis. Ahora, camaradas de la mocedad, hasta el azul glorioso del infinito, se empuja de cenizas trágicas, bajo el vuelo alocante de los aviones del crimen. El ciclo de los cristianos, es ya feudo de las larvas y de batallas. Las vírgenes y los santos, y los dioses, nuyen asustados, ante el clamor alucinante de los paganos mecánicos de la muerte. Hasta por entre las profundidades del Cóbano, los submarinos piratas, hunden barcos mercantes y siegan vidas humildes, como retanda a las leyes maravillosas de la Naturaleza, y a la misma Creación en sí.

Os corresponden, jóvenes libertarios, un momento emocionante en esta historia de España, que unas fieras con gaiteros van a cerrar para siempre, porque las páginas que la esmatan están manchadas, cuando no por la felonía, por el crimen. Pero la vida nueva se acerca, camaradas, y sois vosotros, los que por vuestro tremendo sacrificio, la vincularéis en el hoy, y la poseeréis mañana, con el resto de todos nosotros, también con la juventud destruida y el ánimo tenso y la mirada vigilante, frente a los caminos virgenes, que esta hecatombe gigantesca, engendra. Sed fuertes en el heroísmo, pero, si es posible, sed cultos también. No despreciéis, ni en la guerra civil, ni en la guerra social, las vibraciones magníficas de la sensibilidad, por las que ha sido posible crear sobre la tierra las forjas más exquisitas del arte y del ensueño de la rebeldía, sin cuyo concurso, camaradas, el mundo sería un estercolero. Os atraveséis frente al mañana, con una España, en que en gran parte de la juventud, al auscultarse, no se encontraba el alma. Era y es aún, por desventura, aunque disminuida, la juventud, que no permite que cruce una mujer por su lado, sin envolverla con la frase soez, y que encarna las malas pasiones del flamenguismo, con sus taras repugnantes.

Frente a este detritus social, vosotros, jóvenes libertarios, sois la lámpara, eternamente encendida, sobre las tristezas infinitas de la vida. Tiendan a transformarla, todos vuestros esfuerzos. Sed la pujanza, pero también el ideal, y a la constancia unida la delicadeza que, el Sansón, según el relato bíblico, es la fuerza, el adolescente griego, es la gracia, y no olvidéis que desde hace siglos, la vida toda es lucha y pensamiento entrelazados, por empujar aquella hacia un solo objetivo inmortal: la cumbre serena y equilibrada de la Justicia. En este vuestro Congreso Nacional, estudiad los problemas profundamente, cuidando más que la frase, la hondura mental que es su cimiento. No alborotéis como exigía a los jóvenes bárbaros, en 1909, un caudillo que fue, porque la civilización, que va desde el alfabeto hasta la aguja imantada de Franklin, es armonía infinita, cálculo y meditación. En la simple, cristina humana y en la rotación filosófica y social de las multitudes, el amor, que es ideal siempre, tiene una fuerza absorbida, pero no echéis en olvido, que desde el Partenón, en Grecia, hasta la revolución, en París, es por todo llama su grado y romanticismo, envolviéndose a la idea, que por ser una antorcha inmarcescible, ilumina lo mismo, con fuerza ilimitada, el corazón de una mujer, que el alma apasionada y turbulenta de los pueblos.

FEDERACION LOCAL

Lirico de FRAGUA SOCIAL

¡LUZ!

Tu sombra es igual que tú, sensitiva y altanera; Dale a tu sombra un fusil, dáselo y que se defienda. Sombra de moco valiente no es una sombra en esencia. Procura, pues, que tu sombra hume tu aspeque. Vístale al mundo varón y no sombra, sino roca con figura masculina del antifascista en repla. Tienes un padre, una madre, tienes una compañera, tienes un hijo... ¡Desféndelos como tu casta te ordena, y verás con qué respeto al enemigo le retas! ¡Porque lo tuyo defiendes y por lo tuyo te juegas la vida! ¡Como tu sombra y has un diamante con ella!

FELIX PAREDES

Notas Confederales y Locales

Sindicato de la Industria de Sanidad e Higiene
(Sección Practicantes)

CONVOCATORIA

A todos los compañeros pertenecientes a esta Sección de Practicantes, se os convoca a una reunión para mañana jueves, a las cuatro de la tarde por primera convocatoria y a las cuatro y media por segunda, en el local del Sindicato, Avenida de Blasco Ibáñez, número 6, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Nombramiento de secretario.
- 4.º Asuntos y proposiciones.

Sindicato de las Industrias de la Construcción, Madera y Decoración

Por la presente se convoca a las Administrativas de Sección Técnicas de Subsección y militantes todos, a la Asamblea que tendrá lugar mañana jueves, día 10 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local de la Madera, plaza de la Madera, núm. 3, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Nombramiento de Mesa de discusión.
3. En vista del reajuste de las Federaciones y Sindicatos de Industria, marcha a seguir.
4. Asuntos generales.

Por lo trascendental de los asuntos a tratar no dudamos concurriréis todos como un solo hombre, pues los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de compañeros que asistan.—Por el Sindicato de las I. de la C. M. D.: El secretario.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

Por la presente se convoca a todas las Técnicas y militantes de este Sindicato, a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, día 10, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, plaza de la Madera, 3, para tratar un importante asunto, presentado por la Junta Central de nuestro Sindicato de Industria.

Se encarece, dada la importancia de los asuntos a tratar, la puntual asistencia.—La Administrativa.

AUDIENCIA

VISTA DE CAUSAS

Tribunal Popular número 1.

Bajo la presidencia del señor Cisneros, y actuando los magistrados señores Navarro y Balmaseda, con intervención del fiscal señor Monterde, se celebró la vista causa por delito de allanamiento de morada, en la que figuraba como procesado Bautista Alfonso Catalá, defendido por el letrado señor Ruiz, y fue condenado a la pena de tres años y seis meses de separación de la convivencia social.

Tribunal Popular número 2.

Presidiendo el señor Cerezo, y actuando como magistrados los señores Supera y Gorris, se vio una causa por delito de hurto contra los fucuhados Francisco Gila, Martorell y Juan Argente Méndez, Intervino como fiscal el señor Monterde y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Ferrer.

JUVENTUDES LIBERTARIAS

RAMO DE ALIMENTACION

Se convoca a todos los compañeros a Asamblea general para hoy miércoles, día 9, a las cinco de la tarde, en nuestro local.—El secretario.

La Asociación de Republicanos Supervivientes de la República de 1873

CONMEMORACION DEL ONCE FEBRERO

La Junta de gobierno de esta Asociación ha acordado celebrar el día 11 de Febrero un acto íntimo en su local social, Maestro Chapi, número 9.

Se verificará dicha conmemoración el próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, y en ella tomarán parte ilustres personalidades del republicanismo español y representantes de organizaciones antifascistas.

MUSEO DE LA REPUBLICA

La Asociación de Republicanos Supervivientes de la República del 73, está recogiendo en su casa social, Maestro Chapi, 9, cuadros, esculturas, dibujos, grabados y litografías y retratos de ilustres personalidades republicanas y de actos conmemorativos anteriores y posteriores al 11 de Febrero de 1873, alcanzando hasta los comienzos del presente siglo.

La Junta de gobierno de la Asociación, ha tomado la iniciativa de formar el Museo de la República, para instalarlo en los amplios salones de la Asociación, y a este fin invita a cuantas personas, entidades y corporaciones posean alguno de dichos elementos, los remitan a la casa social, Maestro Chapi, 9, de tres a seis de la tarde, advirtiéndoles que los que no quieran donar dichos elementos pueden dejarlos en concepto de depósito en la entidad organizadora. Los organizadores del Museo esperan que su iniciativa sea bien acogida, dada la finalidad que se persigue y en evitación de que se pierdan estos elementos que gráficamente rememoran aquellas épocas gloriosas de lucha por la libertad y la República.

Sindicato Provincial de Obreros en Madera
U. G. T.

Relación por Secciones de la cantidad recaudada para la campaña pro invierno:

Sección Jugueteros, 1.122'30 pesetas; Sección Ebanistas, 2.570'40; Sección Bastoneros y Paragüeros, 330'40; Sección Aserradores y Alilladores, 2.254'95; compañero Jorge Parre, 54'55; compañero Vicente Badenes, 54'50; Sección de Perforadores y Estereros, 608'05; Sección de Muebles Curvados, 1.063'75; Sección de la Madera del Grao, 757; Sección de Cestería Fina, 534'05; Sección de Carpinteros, 2.550'90; Sección de Carpinteros Mecánicos, 900; Sección de Toneleros, 322'50; Sección de Abanicos de Adaya, 422'75; Sección de Abanicos de Valencia, 180'25; Colectividad Marzo Valero de Manises, 130; Sección Madera de Alfara de Alghnia, 60.

Suma total de la recaudación, 12.916'85 pesetas.

Que se han distribuido entregando 9.916'85 pesetas en el Banco de España, para la Campaña Pro Invierno, y 3.000 pesetas que se han entregado al Batallón de Puentes núm. 1.

Lo que hacemos público, para satisfacción de los donantes.—Por la Ejecutiva: El secretario general.

Junta de Defensa Pasiva

AL PUEBLO VALENCIANO

Por las gestiones realizadas por esta Junta para la apertura de los refugios oficiales, tenemos la satisfacción de notificar que han sido atendidos por las autoridades, con lo cual la población civil tendrá más sitios en donde refugiarse. He aquí el texto del oficio de la Comandancia Militar de Valencia, que transcribimos:

TEXTO

Consultado el excelentísimo señor ministro de Defensa Nacional cuanto me expone en sus oficios escritos de 22 y 27 de Enero último, dicha autoridad, en telegrama de ayer, ha resuelto en sentido afirmativo, pudiendo por tanto, guarecerse también el personal civil en los refugios instalados en los edificios militares y en los Ministerios no utilizados.

Por lo expuesto, y por la orden de la D. E. C. A. Local de Valencia, dice: "Autorizamos entrada a toda persona sin distinción momentos alarma, refugios cuarteles y Ministerios no utilizados", comprendiendo la trascendencia de esta orden, que tanto beneficia a los valencianos.

DONATIVOS A FAVOR DE LA JUNTA

Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Valencia, 250 ptas.; Daniel Albert Burquet, 25 ptas.

S. I. A.

LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS EL DIA 7

Francisco Revilla, 150 pesetas; Vicente Seguí, 43'25; H. Vea, 64 Brigada Mixta, 50.—Total: 243'25 pesetas.

Mujeres Libres

FEDERACION LOCAL

Se aplaza la reunión de Comité para mañana jueves, a las seis de la tarde.—La secretaria.

Paraderos

Se desea saber el paradero de Manuel Rodríguez Machuca, de Villanueva de las Minis, perdido en la retirada de Sevilla. Escriba a su hijo José Rodríguez, delegado político de la cuarta compañía, 235 batallón, 59 Brigada Mixta, Base 6.º C. C. número 13, Ejército de Levante.

Pérdida

El compañero Juan Carbonell Ausina ha perdido una cartera con documentación de interés.

Aj que la haya encontrado se le ruega la entregue en esta Redacción, Grabador Esteve, 4.

No deje de ver a Solar Mari en su gran creación

La vida es sueño

TEATRO ESLAVA

La Hernia

Termine para siempre con su HERNIA sin los peligros de la operación que en la mayoría de los casos se vuelve a reproducir. CURACIÓN RADICAL GARANTIZADA SIN DOLOR. Certificados de enfermos curados en muy poco tiempo a su disposición. Curación desde 50 pesetas. Consulta gratis, de 10 a 2 y de 5 a 8 y domingos, de 11 a 2. CALLE DEL BOTANICO, 14. PRINCIPAL. VALENCIA. DOCTOR REIRO, ESPECIALISTA.

Chofers

Carnets de chófer de primera y segunda clase. Enseñanza rápida y garantizada motoristas. Documentación y tramitación rapidísima. Agencia "VALENCIA", Sorní, 14, bajo.

Unión Republicana Nacional

Organizado por los Comités Provincial y Municipal, y en conmemoración del

11 DE FEBRERO

se celebrará en el Palacio de las Cortes, instalado en la Lonja, un grandioso acto, en el que figurará como único orador el diputado a Cortes, presidente del Comité Ejecutivo Provincial,

Fernando Valera

Invitaciones en las oficinas del Partido, Blasco Ibáñez, 12, y Largo Caballero, 16.

CONSEJO MUNICIPAL

Consejería de Abastecimiento

RACIONADO DE AZUCAR PARA ENFERMOS

Con el fin de facilitar la distribución del azúcar a los enfermos, se dispone que para el suministro de dicho artículo se presente la correspondiente receta sellada por esta Consejería y luego confirmada por la correspondiente Tenencia de Alcaldía, facilitándose en el distrito que corresponda a cada ciudadano en los siguientes establecimientos:

Distrito Audiencia: Francisco Monzón, calle Salvador, 22.

Idem Hospital: Vicente Tamarit Paredes, Av. Cortes Valencianas, núm. 564; Gabriel Verdejo, calle Cervantes, núm. 33.

Idem Misericordia: Manuel Verdeguez, calle Borrull, núm. 20; Leandro Santafé, calle Gabriel Miró, núm. 20.

Idem Puerto: José Costa, calle Escalante, núm. 161; Alberto Roa, calle Paslonaria, núm. 32.

Idem Museo: Vicente Morell, calle Pintor Fiol, núm. 59; Sucursal núm. 4, calle Jordana, núm. 17.

Idem Universidad: Dámaso Martín, calle Mar, núm. 42.

Idem Centro: Ramón Estelías, calle J. Villarrasa, núm. 21.

Idem Teatro: Carlos Bello, Salvador Seguí, núm. 27; Sucursal primera, Pl y Margall, núm. 49.

Idem Vega: Emilio Carbonell, calle Sagunto, núm. 84; José Comas Brocal, Av. Lenin, núm. 22.

Idem Ruzafa: Ricardo Carbonell, Matías Perelló, núm. 9; Sucursal núm. 14, Av. 14 Abril, número 38.

PRESENTACION DE HOJAS PARA EL NUEVO CARNET DE RACIONAMIENTO

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

Lead FRAGUA SOCIAL

Se recuerda a los vecinos la obligación que tienen de presentar en la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo y debidamente cumplimentadas, las nuevas hojas para el carnet de racionamiento, terminando la recepción de las mismas el día 12 de los corrientes, entendiéndose que el que en dicha fecha no la haya presentado renuncia a dicho racionamiento.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

RACIONAMIENTO DE LECHE PARA NIÑOS LACTANTES

Ante la falta material de leche para la expedición de tarjetas de racionamiento de leche a los niños lactantes, se prorroga el plazo hasta el día 20 de los corrientes y pasada dicha fecha no se facilitará el citado artículo en los respectivos establecimientos más que a los poseedores de tarjetas expedidas por esta Consejería.

DISTRITO DE RUZAFÁ

A los hornos de este distrito

El paso por esta Tenencia Alcaldía de los vecinos de este distrito, que no obtuvieron el pan en sus respectivos hornos, viene constituyendo un hecho que degenera en costumbre.

Nada justifica esta anomalía. La escasa dotación de harina que perciben algunos hornos, obliga a reducir la proporción de pan que se venía sirviendo, pero no justifica que dejen de servirlo en la proporción correspondiente a la harina recibida, ni mucho menos que se deje sin pan a nadie.

Esta Tenencia Alcaldía, por su parte, se ha esforzado por conseguir, dentro de los límites que los momentos actuales imponen, la harina suficiente para que a nadie le falte el pan y para que no se vea mermada la dotación que normalmente perciben los hornos, cuyo efecto ha reiterado recientemente, a la Consejería de Abastecimiento, su petición formulada en diferentes fechas, de la harina correspondiente.

Por ello, decidida esta Tenencia de Alcaldía a terminar con esta multitud de protestas y reclamaciones por falta de pan, que no puede tolerarse y que entorpece, además, la labor de suyo abastecedora, de estas oficinas, he dispuesto, a partir de mañana, imponer una sanción al horno que DEJE SIN PAN a ninguno de los carnets acopiados a su establecimiento, debiendo advertirlos que serán inexorables en estas sanciones.

Se espera que en bien del pueblo al que servimos, que, ahora más que nunca, en este aspecto, debemos atender, prestarán la colaboración debida, que corte radicalmente con esta anomalía y que evite la adopción de medidas coercitivas, a las que siempre es doloroso apelar.

GAFAS CRUMIERE
MUY BIEN

Sellográfica Levantina Plácido Peñalver

Manufactura de sellos de caucho. Rotulos de esmalte. Imprentas, Fechas, Numeradores, Distintivos, Ematados, Placas grabadas químicamente. Precintos metálicos y tenazas de cierre y plomo. Marcas caladas. Almohadillas.

CALLE EN LLOP, 1 (frente San Vicente y Emilio Castelar)

Lirico

Segunda semana de

LOS HEROES DEL BARRIO

La mejor superproducción, orgullo de la Cinematografía nacional, saturada de gracia infantil, exquisita ternura, nobles sentimientos y música inspiradísima. Todos los espíritus de los cines deben visionar esta joya española.

ARCHIVOS ESTATALES

DEBATES DEL PLENO ECONOMICO AMPLIADO

Se discuten y aprueban los dictámenes sobre la creación del Banco Confederal y el de reajuste de las Federaciones Nacionales de Industria

Final de la Sesión Diecinueve

se con que se ponga provincia en una zona. Habrá Consejo de empresa, de dirección o de subsección. Y después el Consejo de zona, para pasar al Consejo regional que llega al nacional. Termina con algunas consideraciones sobre el valor de la autonomía en los órganos económicos.

Interviene la Ponencia

Cardona Rosell.—Vamos a contestar al compañero de Hospitalet. El hecho de que se utilice la existencia del Consejo de empresa y técnico-administrativo, no quiere decir que deba en este dictamen incluirse algo especial relativo a los Consejos técnico-administrativos. Su lugar adecuado cabe en el reajuste de las Federaciones, si allí se estimase oportuno y llegase a perfilar los detalles de las Federaciones y de los organismos que las componen.

La palabra zona, ha dado lugar a unas apreciaciones dándole una importancia que no tiene. Puede ser afectada por una función de industria, quedando enmarcada en el cuadro de sus necesidades económicas e industriales. No hay la menor dificultad de que se deje emplear para demarcar extensiones con trabajos de tipo económico en unos casos y es aceptable que diga el tipo de zona que le es propio; y, en otros casos, coincidiendo con otro organismo como el Banco Sindical, por ejemplo.

Por el contrario, el hecho de que se utilicen las zonas por los organismos nacionales, permite que se realice la centralización administrativa, sin incurrir en gastos de ningún orden. La función que debe ser atributiva de las Locales, Regionales, etc., aunque así no se diga, deben desarrollar su labor, a manera de funciones delegadas del Consejo Confederal. De modo, que se entienda que el Consejo Económico Confederal centraliza las funciones que le incumben, y que tanto sobre unos como sobre otros tiene siempre la facultad de ejercer una función de inspección para asegurarse de su perfecto funcionamiento.

Local de Gandía.—Si vamos a hacer una centralización económica de lo que está en manos de la organización confederal, los trabajadores tendrán que chocar con aquellas industrias y con los Sindicatos que tienen comercios que son libres. Y si esto lo vamos a debatir aquí, será que las colectividades campesinas, por sus aspiraciones de pequeños terrenos, aportarán todo el producto a la organización confederal y sólo se verán beneficiados en el otro aspecto. Que no se vean perjudicados unos trabajadores y los otros beneficiados. Verdaderamente, he visto que mientras los campesinos aportaban toda su producción a la Cooperativa de la comarca, la industria tiene unos beneficios inmensos y jornales elevadísimos y los campesinos unos sueldos muy reducidos. Y ya se ha dado cuenta de que los únicos perjudicados eran ellos. Entiendo que para hacer una centralización de la economía, tendría que ser tanto de la industria como del campo.

Cardona Rosell.—Una aclaración a los compañeros que puedan plantear problemas iguales al planteado por la delegación que acaba de hacer uso de la palabra. Se trata de la centralización administrativa; la económica se reali-

za a través del organismo respectivo.

Las objeciones que formula Local de Elda.

Local de Elda.—Se determinan según el dictamen dos movimientos: uno, que partirá a través de las Federaciones de Industria y otro a través de la red de Consejos. Termina de hacer el ponente una declaración, en el sentido de que la centralización ha de hacerse a través de las respectivas Federaciones de Industria. En qué lugar quedan los Consejos Locales y Comarcales, si de antemano la centralización se verifica a través de las Federaciones de Industria? Para el orden administrativo deberían establecerse otros organismos de zonas que simplificarían más.

Volviendo al punto de partida de que el centro administrativo tiene que hacerse a través de las Federaciones de Industria, y que estos Consejos tienen que rendir cuentas, no al organismo centralizado de carácter de zona, de tipo heterogéneo, tenemos dos caminos, y hay que demarcar bien esto, porque Elda entiende que la centralización administrativa tiene que verificarse a través del Consejo Económico, vinculado al Consejo de zona y de la Regional. Y en el aspecto de las Federaciones de Industria, debe hacerse nominalmente o por estadística, pero la movilidad de intereses materiales a través de los Consejos de Economía. Esto hay que estipularlo bien: las Federaciones de Industria deben llevar esa red para saber la situación económica, estadística y técnica, pero no la caja, que se deduce de las operaciones económicas.

Coincidimos con Hospitalet en el sentido de que este Comité de tipo de zona, tiene que tener funciones delegadas. Porque no solamente el Consejo Confederal de Economía tiene que tener funciones delegadas, sino que estas funciones delegadas tienen que tener la virtud de poder ejercer sobre los organismos que están bajo su control. Así, entendemos, para simplificar la cuestión, que fuertemente tendrán que coincidir con la impresión de los Consejos de zona, y esto nos traería el empleo de muchos compañeros y tendríamos que reducir el número de representaciones en el sentido de simplificar en lo posible que una provincia se divida en dos zonas lo mismo. Cuando haya más elementos técnico-administrativos, entonces, podría hacerlo. Al Consejo técnico-administrativo tiene que ir vinculado el Consejo y la Caja de Compensación del salario familiar, que ha de tener carácter único y tiene que ir encuadrada. Y así como se dice en el dictamen que tienen que ir tres departamentos, debe agregarse otro apartado que está encuadrado en este tipo económico.

Si queremos hacer una obra efectiva, debemos dar la importancia que tiene al Consejo Local de Economía. En este sentido, y para simplificar, dado el escaso personal que tenemos, que se simplifiquen las zonas en cada provincia y los Consejos Locales tendrían que rendir cuentas al Consejo de zona, y éste al Regional y al Nacional. Y las Federaciones de Industria, llevar su red técnico-administrativa, y esa centralización sólo debe ser de la estadística y de la contabilidad.

Cardona Rosell.—Compañeros contestamos a la última intervención. El compañero de Elda ha querido apoyar el punto de vista particular del Consejo Económico. Esto cabría en otro lugar del orden del día.

La centralización administrativa no tiene otro objeto que valerse de un procedimiento fácil que existe en todo lugar. Se vale del movimiento administrativo que parte de las empresas a través de sus Sindicatos, hasta llegar al Consejo Económico Confederal. No queremos decir que estas mismas unidades económicas podrían facilitar los datos pertinentes a los Consejos Local y Regional. El asunto de la centralización hay que desmenuzarse del aspecto económico del Consejo de Economía Confederal. Si hacemos la declaración de tener en cuenta de que lo que se trata es llegar a un estado exacto de planificación, es preciso que los Consejos Locales de zona queden reducidos simple-

mente a las funciones delegadas, para determinar el Consejo Económico Confederal, que es la representación orgánica de la C. N. T. en el orden económico. No podrían atribuirse la facultad de decir: Nosotros, que sabemos cómo está la economía local (y sin mirar las necesidades del resto de la nación), cogemos esto de aquí y lo aplicamos allí; lo cual no puede ser en un plan económico socializado, porque entraríamos en un terreno de economía localista. Mientras no queden desarmadas de un modo claro las facultades de estos Consejos, podrían hacer lo que creyeran oportuno. Pero una vez que el Consejo Económico Confederal funcione debidamente, entonces no podrían tener otras facultades que las que se les delegue, porque si no, no habría orden ni concierto. Por lo tanto, no cabe esto si se quiere asegurar un desarmamento de facultades.

Presidente.—Procede el que se nombre la ponencia.

Se designa la Ponencia sobre este punto, corriendo el debate

Delegado de Hospitalet.—Una proposición incidental. Esta Delegación tiene la seguridad de que los apartados A, B y el "reajuste" que se está haciendo arriba pueden muy bien quedar refundidos en un trabajo único. Hemos coincidido con el Ponente, en que

la labor administrativa no es más que una función del Consejo Nacional. Por lo tanto, estima esta Delegación que los compañeros que se nombrasen, juntos con los que estudian la planificación de industrias que son cinco, presentarían un solo dictamen y ganaríamos tiempo.

(Se aprueba esta proposición.) Se designa para integrar la Ponencia a los delegados de las Federaciones Locales de Elda, Hospitalet y Villanueva y Geltrú.

Cardona Rosell.—Habría elegido los compañeros que integran la Ponencia que se ocupará de los puntos A, B, C, D. Parece ser que ha sido el espíritu de la proposición del delegado de Hospitalet el que ha presidido su formación. Hemos nombrado una enorme Ponencia, que tiene que abarcar los puntos más extensos e importantes, de una enorme proporción. Va a resultar otra Ponencia que será un pequeño Pleno.

Hospitalet.—Los compañeros que trabajan en el reajuste de industrias estaban aguardando para ver como se haría el trabajo. Los compañeros que vamos a hacer el trabajo de los puntos indicados, vamos a trabajar con ellos y vendrá después cada cual con su dictamen.

Se resuelve que el Ponente del Comité Nacional sobre este punto intervenga en la elaboración del dictamen.

Se levanta la sesión a las 12:55 horas.

(Queda aceptado el que se proceda de esta manera.)

Se aprueba el primer punto del Dictamen y se da lectura al segundo

Se aprueba también, después de ligeras intervenciones de dos delegados.

Se aprueban los puntos finales tercero y cuarto del dictamen, sin gran debate ni modificación alguna, excepto en la parte que se refiere a la Comisión que redactará las bases del Banco, a la que se agrega Extremadura.

Asuntos generales

Mientras se utilicen los dictámenes, se pasa a Asuntos Generales.

Local de Igualada.—Que en las grandes industrias que controlamos, o tengamos influencia decisiva, se implanten escuelas de aprendizaje, en la que puedan asistir los obreros, de una manera obligatoria, para formar nuestros cuadros profesionales.

Comité Nacional.—Aunque es lo está ya recogido en un acuerdo del Pleno, y es lógico se realice, no sólo debe abarcar el problema del aprendizaje masculino, pues hay que tener en cuenta la necesidad de incorporar al proceso industrial a la mujer, y que es importantísimo que los Sindicatos se ocupen de este problema y procuren abrir las escuelas estas de aprendizaje profesional para ambos sexos.

Así se aprueba. Se van haciendo y desechando numerosas proposiciones.

Comité Regional de Campesinos de Cataluña.—Propone, puesto que hay muchos obreros que trabajan en las fábricas y después cultivan tierras, hacer todo lo posible para que los obreros industriales no cultiven tierras, si están trabajando en las fábricas.

Comité Nacional.—Para dar una satisfacción a esa delegación, haremos una circular recordando esta decisión, ya vieja, a los Sindicatos.

Seguían haciéndose y rechazándose proposiciones.

Comité Nacional.—Para ir adelantando, ya que acaban de comunicarse que está acabándose un dictamen, vamos a aprovechar y dar lectura a la declaración final del Pleno. (Da lectura a la declaración que publicamos en estas columnas el día 26 de Enero, y es aprobada.)

Comité Nacional.—Da lectura a un escrito sobre la declaración final del Pleno.

Se pasa a nombrar Mesa de discusión para la sesión 21, quedando ésta en la siguiente forma: Presidente, Local de Jaén; Secretario de Actas, Local de Olesa; Secretario de Palabras, Local de Granollers.

Se da lectura por la correspondiente Ponencia, al dictamen sobre el reajuste de Federaciones.

Es tomado en consideración por el Pleno y se abre debate en las condiciones siguientes: Ir delimitando por Federaciones, las Secciones de que consta cada una.

Después de varias intervenciones, se acuerda se pase este dictamen del voto particular, y el dictamen primitivo del Comité Nacional, a un referéndum.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

SESION VEINTE

Se discute el Dictamen sobre Banco Confederal

Empieza la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Se da lectura al dictamen relativo al Banco Confederal.

Local de Jaén.—Dice que deseaba saber cuánto económicamente iba a costar a la Confederación el establecimiento del Banco y sus sucursales en pesetas.

Presidente.—Pregunta al Pleno si se toma en consideración el dictamen de la Ponencia. Contesta el Pleno afirmativamente, y empieza la discusión del mismo.

Ferrovieros de Valencia.—Entiende que después de un estudio por parte de todos los técnicos, debe llegarse a la creación del Banco confederal, sin discutir aquí sobre el mismo, puesto que el Pleno ya lo ha aprobado.

Jaén.—Una aclaración; una vez reunida esta Comisión, especial que designe la Ponencia, la cual queda facultada para la consiguiente estructura del Banco confederal, ¿tiene esta libertad sin previo conocimiento de la Organización confederal para la creación del Banco? ¿Sí o no?

Cardonell.—El Pleno se pronunció únicamente a favor de la creación del Banco, pero no dejó sentado el modulado del mismo. La Ponencia está no lo recoge, lo único que dice que el Banco debe funcionar, pero no se ha dicho cómo. Lo importante es que la Ponencia diga el modulado a que debe ajustarse, si es nuevo o igual que los demás Bancos.

Ponente.—El punto primero no deja lugar a dudas sobre lo que insiste Jaén, aunque se le podría contestar ahora, con objeto de no dificultar el desarrollo normal del debate, se le contestará al llegar al cuarto punto.

En el punto primero ya se fija de una manera clara la característica esencial del Banco, para que

se pueda llamar sindical. Cualquiera que sea su forma, aquí nos limitaremos a decir que ese Banco tendrá tal estructura. Será de tal forma, que dará una igual cabida a la U. G. T. Lo pondremos en marcha tan pronto como la Comisión especial haya hecho los trabajos para ponerlo en vías de realización, sin que tengamos que estar subordinados a esperar la respuesta de la otra sindical. Es esto todo lo que puede argumentarse respecto al punto primero.

Cardonell.—La Ponencia se refiere aquí a las dificultades que ya según ellos están solventadas de orden legal, y aquí lo que se pregunta a la Ponencia, es si el Banco debe funcionar dentro de las normas mercantilistas, o adoptar una modalidad nueva.

Ponencia.—Se dijo en el debate que se produjo para la creación del Banco confederal, que desde luego sería un Banco sindical, aunque tenga similitud con otros. Aun teniendo las analogías externas, de acuerdo con la realidad, no obstante tendrá un contenido y una orientación completamente distinta.

Seguían interviniendo delegados para aclaraciones, a los que respondía la Ponencia.

Local de Madrid.—Propone que una vez hechos los nombramientos, antes de entrar en funciones se pase a referéndum entre los Sindicatos.

Comité Nacional.—Hay un procedimiento que no es el de referéndum, y es el siguiente: Designados los camaradas, se pone en conocimiento de la Organización y se da un plazo de tiempo para que si alguien tiene algo que alegar en contrario, lo haga.

SESION VEINTIUNA Y ULTIMA

Se discute y ratifica el envío a referéndum del Dictamen sobre Federaciones de Industria

El Presidente abre la sesión a las 8:40 horas.

Federación Local de Madrid.—Considero que partiendo del principio de respeto a la mayoría, o sea el acuerdo tomado en este Pleno sobre el reajuste de industrias, se pueda dar satisfacción a los que están en minoría; que se lleve a referéndum de los Sindicatos para su aprobación definitiva el dictamen emitido de reajuste de Federaciones de Industrias y elaborado por el voto particular del delegado de Cataluña.

Presidente.—La delegación de la Local de Madrid ha hecho proposición para que se mande a referéndum. ¿Se toma en considera-

ción? (Se toma en consideración y se aprueba.)

El Comité Nacional propone que se envíe el primitivo dictamen elaborado, puesto que los Sindicatos no lo conocen; a referéndum, con el que se acaba de aprobar. Se produce en torno a esto prolongado y vivísimo debate, en que intervienen numerosas delegaciones y Comité Nacional. El Pleno resuelve cortar el debate para discutir otro dictamen después de fijar como plazo responder al referéndum 25 días a partir del instante en que se curse al dictamen por las Regionales a los Sindicatos.

(Para a la página siguiente.)

CAPITULO
Segunda semana
de
EL DESPERTAR DEL PAYASO
Por Joe E. Brown "Boxeros"
HABLADA EN ESPAÑOL
El mayor éxito de risa conocido

RIALTO
Séptima semana
de
LA REINA MORA
Más de 100 representaciones de indiscutible éxito

DEBATES DEL PLENO ECONOMICO AMPLIADO

Se dan por terminadas las tareas de este magno Comicio confederal, exponente de la capacidad creadora de los organismos cenetistas

Se discute y aprueba el Dictamen sobre planificación económica

Ponencia.—Vamos a dar lectura al dictamen que ha elaborado la Ponencia sobre los apartados B, C y D del décimo punto del orden del día. Como el asunto es de interés, convendría que los compañeros estén en disposición de atender. (Lee el dictamen.)

Federación Campesina.—Pregunta que quiere decir la palabra sindical junto a la palabra estatal.

La Ponencia.—El otro día, cuando aclaramos lo que es una planificación funcional, en el amplio sentido económico que se da a esta palabra, dijimos que la palabra planificación entra en su verdadero uso cuando se tiene la planificación generalizada en el fondo, que ajuste prácticamente unas Federaciones con otras, y en una palabra, que no olvide ninguna de los aspectos del conjunto económico. Por consiguiente, ya quedó bien sentado —y así parece que fue la impresión del Pleno— que un proyecto llevado con esta realidad tendría su cabal realización, su posible efectividad, cuando no fuese la obra de un sector mayoritario del país, sino la obra del país mismo, del conjunto totalitario del país; es decir, que todos y cada uno de los sectores que componen el país, expresados a través de un organismo propio, quedarán condensados, manifestando de modo proporcional lo que cada uno pesa en el concierto económico del país. Por consiguiente, un organismo de esta naturaleza tendría que ser, teniendo en cuenta las circunstancias políticas, sociales y económicas de España, un organismo mixto de tipo estatal y sindical, con el predominio que aquí se señala para la representación sindical, porque este predominio es cierto también en el plano de la economía y de los hechos prácticos que vivimos.

Ahora bien, y que este quede bien sentado, no podemos aguardar a que otros sectores, que no sienten el problema económico como nosotros, que no viven la realidad de España, ni siquiera les preocupan de un modo cierto y completo las perspectivas del mañana en la hora del triunfo, no podamos aguardar a que lo hagan, y por tanto declinamos: haremos el estudio nosotros con la visión completa de las necesidades nacionales, tomaremos los datos, haremos el estudio y asesoramiento necesarios, que nos permitan garantizar una aproximación, si no una exactitud, en cuanto al conocimiento de esas necesidades nacionales; pero con esa visión de conjunto podemos comenzar a realizar aquella parte que ya de por sí podemos hacer ahora mismo en el ámbito de la economía confederal. Y a esto tiene el dictamen, a decir: no es necesario que exista ese organismo para que se lleve a cabo; la C. N. T. va a acometer el estudio con una fuente directa de datos de su economía; pero con conocimiento también de la restante economía nacional. Cuando lo tengamos, nos pondremos en marcha, a cuenta del magno proyecto general que ofrecemos al país entero. De esta forma señalaremos la ruta a todos. El que quiera venir que venga, pero nosotros seguiremos en marcha, porque, como ya dije el otro día, en economía más que en ninguna cosa, se puede decir que los hechos tienen una trascendencia definitiva.

Es preciso que nos pongamos en vías de realizar el proyecto. Si no, la economía no sería más que una especulación, una entelequia, y solo tiene una realidad cuando, después de tener la perspectiva de lo que vamos a realizar, de acopiarlo y tomar las medidas previas, entra en el terreno de las realizaciones, y entonces tiene trascendencia económica, sirve para algo. Esto es lo que recoge el dictamen, el sentir de las intervenciones que hubo el otro día, de las mismas manifestaciones del compañero que está hablando, y también de lo que ha sido anónimo en la Ponencia que ha redactado este dictamen. Por consiguiente queda aclarada la indicación del compañero de Campesinos de Levante, y en este caso auguro que no les quedará la menor duda de que no esperamos la existencia de ese organismo que tanta falta hace, para ponernos a andar sin esperar para nada el permiso de nadie.

(No habiendo más aclaraciones sobre la Ponencia, y preguntado el

Pleno sobre el particular, es tomada en consideración, y aprobada.)

El problema de los que cobran sin trabajar

Local de Villafranca del Panadés.—Preguntaba el otro día al Pleno en qué condiciones habían de quedar aquellos compañeros que están en diferentes colectividades cobrando sin trabajar, porque no hay trabajo. Cuando surgió este debate, se dijo que en este punto se podría tratar, en el apartado B de la planificación. Claro está, que en el dictamen se refiere únicamente a las fábricas que cierran, pero no dice lo que hay que hacer con éstos. Quisiéramos saber si a los compañeros que no tengan trabajo en la industria se les puede mandar al campo o a otro sitio.

La Ponencia.—A las delegaciones que necesitan estas concreciones, la Ponencia desearía invitarles a que recordasen la intervención del otro día, en que hubo de consumir un turno extenso, explicando todos y cada uno de los aspectos de la planificación, y a consecuencia de esto deducir sus consecuencias y la que significaba como afianzamiento de la Revolución, expresando su confianza en los resultados de los esfuerzos que está realizando el proletariado. El hecho de que se produzca un excedente, por cualquier causa que sea, por virtud de la planificación, antes o después de ella, de trabajadores de una industria que puedan quedar mejor o peor acopiados en el campo o en otro lugar, es la médula misma del problema de la planificación. Pero ahora no podemos hablar en detalle de si haremos esto o aquello, de si los trabajadores de Liria que sobren se tendrán que ir a Gandía. Necesitamos el tiempo que va a necesitar el Consejo Económico Confederal para coordinarlo todo, y no creo que ésta sea la labor de un Pleno.

Si la indicación era para saber si se tenía en cuenta una redistribución de los trabajadores acopiados a los sitios donde puedan trabajar, y no donde están ociosos, le contesto de un modo categórico que sí. Esto queda resuelto, es la consecuencia inmediata, forzosa e ineludible de un problema completo de planificación. Ahora bien, mientras llegue el momento de que esta planificación proyectada y acordada por el Consejo pueda llevarse a cabo, no hemos de prohibir, de ningún modo, la iniciativa de los Consejos Locales, Regional de Economía, del Consejo Económico Confederal, de los Consejos de las Federaciones de Industria en sus planos regional y nacional y local, de los mismos Sindicatos de Industria, de cualesquiera organismo de dirección económica de la C. N. T., sino que por encima de todo hemos de tender a resolver los problemas que se presentan con el fin de que los trabajadores queden lo mejor atendidos posible.

¡Ah!, pero por esta misma razón no hemos podido tampoco decir: lo tenéis que hacer de este modo, porque si les damos una facultad de discernimiento, en el plano local, regional o comarcal, les hemos de dejar el margen de iniciativa apropiado. Ahora bien, este margen está condicionado a que se produzcan exactamente del mismo modo que tendrá que producirse el Consejo Económico Confederal cuando mañana adopte la planificación general. Y eso quiere decir que si se sigue este procedimiento, no podrá producirse un perjuicio para los trabajadores, aunque se esté haciendo de un modo más o menos falto de coordinación, con relación a un futuro objetivo; por el contrario, se irán

ajustando las cosas en un sentido de perfeccionamiento, y mañana, cualquiera que sea la obra que hayan realizado estos Consejos locales, cualquiera que sea el resultado obtenido por los Sindicatos, locales, etc., que nadie tenga apego a lo que ha hecho y crea que, porque en el programa, en el proyecto general se diga: esta fábrica, aunque acaba de recibir está mejor, sin embargo no es reactiva, interesa clausurarla e interesa utilizar su maquinaria para otros fines, es que se va en contra de sus intereses. Se dijo al tratar sobre este punto, y os lo repito ahora: ahora probad, en la mejor medida que vuestra iniciativa os proporcione, haced lo que podáis, pero siempre para lograr objetivos claros, abaratamiento, reducción de costos, evitación de peligro, etc. Y mañana, no tengáis apego a lo que hayáis hecho, sentíos todos miembros componentes colaboradores de esta magna obra que es la planificación, que tiene en proyecto, después del acuerdo de este Pleno nacional ampliado, el Consejo Económico Confederal.

Otras delegaciones se suman al criterio de Villafranca

Local de Villafranca.—Nos referíamos a que hoy hay muchos compañeros parados, cuando hay sitios donde se necesitan; y cuando se les dice habéis de ir aquí, no les da la gana. Esto lo digo para que, cuando se planifique la industria, el Consejo Económico de facultades para aquellos que procedan de esta forma, sin querer salir de las ciudades y de las capitales, y no quieran ir adonde se les indique.

Comarcal del Bajo Ampurdán.—Pregunta a la Ponencia si será posible que, desde cualquier comarcal apartada se envíe un esbozo sobre la planificación.

La Ponencia.—Lo mismo que se faculta a todos los organismos económicos de la C. N. T. para que vayan haciendo, mientras tanto, lo que puedan, con tal de que respondan a este objetivo, que ha de ser también el fin que se persigue con la planificación que mañana podrá adoptar el Consejo Económico Confederal, del mismo modo que se les concede esta facultad, les da la otra que es más sencilla, pero no deja de ser importante, que consiste en poder llevar sus preocupaciones creadoras, sus afanes de perfeccionamiento en la industria local o comarcal, etc., al mismo Consejo Económico Confederal.

Local de Villafranca.—He hecho una pregunta sobre los parados. Se trata de saber el modo de sanjar el mal que en la economía general se está produciendo hoy, especialmente en Cataluña, donde hay miles de obreros que no trabajan, pero perciben sus sueldos de las cajas de las colectividades y socializaciones, las cuales han percibido préstamos de la Comisión Reguladora de Salarios.

Para evitar eso, queríamos presentar una proposición cortante, en el sentido de que, mientras se coordina el Consejo Económico, mientras se estructura la planificación de las industrias, se faculta a los Sindicatos de Industria para que, de común acuerdo con los campesinos u otros Sindicatos de otras industrias, se destine a ellos a los parados. Y cuando un Sindicato de Industria diga a un obrero: Tú no trabajas, pero cobras; por tanto, debes trabajar

allí, y el obrero se niegue —como los ha habido que se han negado a salir de su residencia—, pueda decirle el Sindicato que no cobra más de la colectividad.

Comarcal de Alto Panadés.—Se adhiera a esta proposición.

Utiel.—En vista de los acuerdos que tenemos tomados, la Comarcal de Utiel tiene que manifestar que es vergonzoso lo que está pasando en Cataluña, lo que está pasando en Valencia y en todas partes. Todo, precisamente, por no salir de las capitales, donde parece que estén mediatizados. Los bancos se están comiendo el capital de reserva, porque no hay las operaciones que debiera haber. En tanto, los compañeros de los bancos, que hacen muchísima falta en las colectividades campesinas, no vienen a ellas, y estamos casi sin poder desenvolvernos, por no tener técnicos administrativos en las colectividades. A este respecto, la comarcal de Utiel tiene el acuerdo de que todos los hombres parados, siempre que se puedan ocupar, donde sea, los dejaremos que los manden los Comités responsables de la organización confederal; pero no estamos dispuestos a que se estén comiendo el capital recogido en un principio, que nos conduce de esta forma a un caos general.

Regional de Aragón.—Está de acuerdo en absoluto con la proposición que hacen los compañeros de Villafranca. La Revolución española, en efecto, si no cumplir con estos fines de llevar al campo a los excedentes que se encuentran actualmente en las ciudades, y máxime cuando se encuentran en estas circunstancias, deja de cumplir una de sus finalidades más concretas.

Se extiende largamente sobre este aspecto.

La Ponencia.—Compañeros: el punto que ha traído Villafranca lo recoge la ponencia, no en el sentido de agregarlo al dictamen, sino simplemente para quedar recogido a los fines de un acuerdo en asuntos generales. Me interesaba recogerlo en el sentido siguiente: existe, por causa del mismo desarrollo de la economía capitalista, un desnivel enorme en el desarrollo racional de la población. Así se dan casos ahora como los que aluden las delegaciones, donde se presenta una superabundancia de población, muchas veces mantenido artificialmente. El caso de Cataluña, de la que Villafranca misma forma parte, aunque en realidad no es único de Cataluña, sino que es más o menos general, se da con más intensidad que en otra parte este problema. Lo venimos diciendo en anteriores intervenciones; lo hemos dicho hace más de un año públicamente, que allí radicaba la causa más importante de la inflación de la economía española. No nos importaría en absoluto el tener que aumentar los salarios, con tal de que el rendimiento fuese elerto; pero nos preocupa el caso de tener que abonar los jornales por aquello de decir hay que abonarlos. Esto es dinero perdido, porque no hay rendimiento, no hay producción.

Así nos vamos gastando la riqueza del país, que nos es común, que hoy se manifiesta de un modo, pero que todos sabemos que a la larga repercutirá en el estuero de todos nosotros. Por consiguiente, fíjase bien en el caso que plantea Villafranca, que es de una gravedad que hay que aceptar. Pero, ¿no sería posible resolver el asunto diciendo: el que está trabajando en estas fábricas, en estas condiciones, con dejarnos cesante, hemos terminado? No se puede. Indudablemente a esto tiene el dictamen, que ya habéis aprobado, a esto tiene la planificación y a esto tiene también la facultad que se concede a los organismos económicos locales, comarcales, etc., y a las propias Federaciones y Sindicatos, para que se llegue a acuerdos con el fin de que el Consejo Económico Confederal pueda re-

solver estas necesidades apuntadas. En la planificación, cuando sea un hecho, todo esto desaparecerá en nada, nada más con poner en práctica el proyecto. Y decimos esto, porque uno de los datos que se han tomado para elaborar el dictamen, es conocer la masa parada, por un lado, pero también la masa que está consumiendo sin producir. Por consiguiente, tendrá esta realización completa y definitiva en el momento mismo en que entremos en el conjunto del problema. Mientras tanto, lo mismo que mañana se va a producir de un modo total, vosotros lo podéis ir acordando; de vosotros depende que sea más pronto o más tarde, si os dáis prisa en el reajuste de las Federaciones.

En cuanto a la obligatoriedad del trabajador de ser un elemento productor y no un parásito, no hace falta razonar, porque está en el ánimo de todos que así debe ser.

Se faculta a los Sindicatos a retirar los jornales a es que no quieran trabajar

Villafranca.—Reconozco las facultades del Consejo Económico Confederal al hacer la planificación. Pero esta delegación de ella que cuando los obreros se negan a ir donde se les mande, se debe facultar a los Sindicatos, a medio de un acuerdo, para no pagarles los jornales a aquellos.

(El Pleno toma en consideración esta proposición, y queda aprobada.)

Se lee una propuesta de la Local de Valencia, que dice:

"Al finalizar las tareas del Pleno Nacional Ampliado, proponemos a todas las delegaciones que, por unanimidad, demuestren su satisfacción por la acertada actuación de nuestro Comité Nacional, actuación que culmina en la celebración del magnífico Pleno Económico que acabamos de celebrar, y que se ofrezca toda nuestra colaboración, para que en plazo mínimo sean puestos en práctica todos los acuerdos recaídos."

(Es aprobada por aclamación.)

Comarcal de Elda.—A pesar de haberse prometido así y habiendo acordado por el Pleno el que a la mayor brevedad posible se enviarían los dictámenes a los Sindicatos, haciéndose en seguida la Memoria del Congreso, la Comarcal de Elda entiende que es el momento de decir que hasta ahora todas las Memorias de los comités celebrados han revelado una fidelidad grande, hasta el extremo de que algunos datos de carácter psicológico importante han pasado desapercibidos. Entiendo la Comarcal de Elda que la Memoria de este gran congreso, celebrada en un momento tan trascendental e histórico como el presente, debería adornarse con gráficos y fluctuaciones, así como con comentarios psicológicos, para que no sea fría como las anteriores.

Comité Nacional.—Las Memorias se harán tal como indica la Comarcal de Elda. Ahora, anticipándonos a la Memoria, haremos un folleto con todos los dictámenes aprobados. Después, siempre será un mes y medio o dos meses la Memoria definitiva.

(Después de las manifestaciones del Comité Nacional, es aprobada la proposición de la Comarcal de Elda.)

Comarcal del Bajo Ampurdán.—Esta delegación reconoce que la proposición que va a hacer es un poco tardía. Como se da el caso de que las labores que se han llevado a cabo en este Pleno son interpretadas, por parte de algunos sectores políticos, como una especie de mea culpa de la C. N. T. con respecto a su actuación en la economía de España, quiere la delegación de que quisiéramos muy mucho que la C. N. T. no tiene la menor culpa de la decadencia de nuestra economía.

Comité Nacional.—Si no se dice así, de una forma clara y terminante, como señala el camarada, se apunta ello, cuando se dice: el Pleno observa que no han marchado las cosas como debieran marchar, a consecuencia del partidismo, del sectarismo, del sabotaje. (El Pleno se manifiesta de acuerdo con esta aclaración.)

(Concluye en la página 7)

No deje de ver a Soler Mari en su gran creación

La vida es sueño

TEATRO ESLAVA

Teatro Apolo

HOY, DEBUT

AMALIA DE ISaura - MIGUEL DE MOLINA

ORQUESTA IRIS

Con un selecto programa de variedades

Nuestras escuadrillas ametrallan eficazmente las concentraciones enemigas de la zona Pancrudo-Perales de Alfambra

Partido de guerra del Ministerio de Defensa

Ejército de Tierra

Barcelona, 9. LEVANTE.—El enemigo no intentó hoy atacar alguno. Nuestras tropas ocuparon la cota 1.325, al Este de Valdecuena. A las dos de la tarde, cinco escuadrillas de caza leales ametrallaron con tres pasadas varias concentraciones facciosas en la zona Pancrudo-Perales de Alfambra. Una de dichas escuadrillas se encontró cerca de Portal Rubio con otras dos de "Flats", las cuales, no obstante su superioridad numérica, rehuyeron el combate. En los demás Ejércitos, sin noticias de interés.

El sentido constructivo de la Alianza Juvenil Antifascista, está siendo refrendado en Valencia por el Congreso de las Juventudes Libertarias

Madrid.—Nuestro fraternal colega "C. N. T." escribe acerca del Congreso de Valencia que celebran las Juventudes Libertarias: "Esta ejecutoria de generosidad y de sentido constructivo, propia de toda la Alianza Juvenil Antifascista, está siendo refrendada por las Juventudes Libertarias en el Congreso que celebran en Valencia, donde sin el bambo y el platillo en la propaganda impertinente, los delegados de centenares de miles de muchachos que en la retaguardia o en el frente, luchan por una España mejor, estudian

atentamente los problemas de esta hora, revisan su labor pasada y marcan un rumbo cetero hacia el futuro, en el cual habrán de entrar con firme paso de hombres libres."

Una comisión del Comité Nacional de la C. N. T., visita al ministro de Agricultura

Barcelona.—Ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura una comisión del Comité Nacional de la C. N. T., a la que acompañaban varios representantes del Comité Regional de Aragón, para tratar de asuntos relacionados con el campo. Los comisionados salieron bien impresionados de las manifestaciones que sobre este problema les hizo el señor Uribe.

También visitó al ministro una comisión del Comité Nacional de obreros portuarios.

Muere heroicamente e casual más joven de nuestro Ejército

Madrid.—En el Pico del Zorro ha muerto gloriosamente el teniente Antonio Vázquez Agustino. Tenía 18 años de edad y era el oficial más joven de nuestro Ejército.

NOTICIAS BREVES

Barcelona.—Representantes de los Sindicatos del Frente Popular de Nantes (Francia) han visitado el Hospital de Cataluña, siendo recibidos por el doctor Armentera y otras personalidades. Han regresado hoy a su país, llevándose gratias impresiones de su visita a la España leal.

Barcelona.—Una delegación de diputados, periodistas y escritores leales, han visitado hoy las Casas Consistoriales, acompañados de delegados del Ministerio de Defensa Nacional.

Fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, quien pronunció un discurso de bienvenida, que fue contestado con muestras de gran simpatía por nuestra causa, por el delegado de la Sección inglesa. Igualmente hizo uso de la palabra el representante de la delegación escandinava, que se encontraba presente.

En las jornadas de Julio

(VIENE DE LA PAGINA 1)

miserias y sus errores, al los hubo, también. Las responsabilidades y la gloria de un acontecimiento histórico de la existencia del pueblo, se aceptan con grandezas o miserias, o no se aceptan.

Tenemos y tendremos cada día más alta nuestra frente de resistencia, hasta el triunfo y después del triunfo, de cara a la Victoria y de cara al mundo entero. Somos y seremos los de las jornadas de Julio como luego hemos sido los de otras principales de otras jornadas de gloria y de sacrificio. Sobre las plantillas y los desahucios escupimos nuestro desprecio. No merecen nada.

No sea de ver a Soler Mari en su gran creación

La vida es sueño

TEATRO ESLAVA

Los representantes de las Trade Unions hablan con los periodistas madrileños

El antifascismo inglés cuenta con dos periódicos cuyas tiradas ascienden a tres millones y medio de ejemplares

La opinión inglesa vibra bajo la impresión de los últimos bombardeos

Madrid.—Los diputados Brown y Brady, representantes de las Trade Unions durante su estancia en Madrid, han dicho a un reportero:

—El antifascismo cuenta en Londres con grandes órganos de opinión. Los más importantes son el "Daily Herald", con una tirada de dos millones de ejemplares, y el "News Chronicle", con 1.500.000.

Inglaterra está ahora bajo la impresión de los bombardeos de los dos últimos barcos: el "Endymion" y el "Aldra".

Se ha reaccionado vivamente contra la intervención de Mussolini en la guerra. El Gobierno inglés ha tomado ya medidas para que cesen agresiones tan intolerables.

También ha producido gran disgusto la respuesta de Salamanca a la invitación para que cesasen los bombardeos de las poblaciones de retaguardia. Ha sido una reacción violenta. Estos hechos han indignado al pueblo.

Trade Unions y laboristas creen que la política de presión que se ha iniciado hará que se modifique la actitud contemplativa del Gobierno inglés. Lo lograremos, ya.

Se ha abierto camino la conveniencia de una acción común entre la C. N. T. y la U. G. T.

Madrid.—Nuestro fraternal colega "Castilla Libre" se refiere, en su edición de hoy, a la necesidad de unión sindical, y dice que al cabo de muchos meses de alentar a la opinión confederal sobre la conveniencia de una acción común entre la C. N. T. y la U. G. T., esta idea se ha abierto camino. Hemos llegado al momento en que el prestatario tiene, no sólo el derecho, sino la obligación de independizarse de todas las tutelajes que le constriñen y le frenan.

El general Miaja, en Barcelona

Barcelona.—Se encuentra en esta capital el general Miaja, a quien acompañan su secretario y ayudante.

El heroico defensor de Madrid estuvo hoy en el Palacio de la Generalidad, acompañado de Companys. Fue recibido con los honores de rigor. Igualmente visitó el Ayuntamiento.

Los informadores de Prensa pretendieron del general Miaja algunas declaraciones sobre la marcha de la guerra, contestando éste que eso era materia de la sola incumbencia del ministro de Defensa Nacional.

El general está siendo objeto de las más elevadas atenciones.

lo creo, porque estamos decididos a salir adelante con nuestro empeño o a lograr que se marchen los representantes de tal política. Inglaterra, sin más excepción que sus grandes capitalistas, está con nosotros, con la España leal. Si ahora se hiciera un plebiscito para preguntarle a nuestro pueblo si se le entregaban armas a España, votarían que si diez

contra uno. Nosotros, pues, estamos seguros de conseguirlo.

Traemos el abrazo de un millón de trabajadores ingleses.

El fascismo no camina hacia la victoria; pronto lo verá el mando. Si ha triunfado en Roma, Berlín y Viena, no ha entrado, en cambio, en Madrid y Teruel; ha sido el primer jalón del fracaso de Franco.

Para los niños asturianos

Barcelona.—En la Presidencia del Consejo se ha recibido un donativo de 1.040 pesetas de la Federación Nacional de Pioneros de Albacete, con destino a los niños asturianos.

UN BALANCE TRAGICO

La heroicidad fascista se cubre de laureles en Barcelona

Barcelona.—El alcalde ha manifestado a los informadores acerca de los bombardeos sufridos por Barcelona, que desde el 13 de Febrero de 1937, en que fue bombardeada por primera vez Barcelona hasta la fecha, el número de muertos asciende a 918 y el de heridos a 2.549, estos últimos sin contar los de menor importancia a los que no ha habido manera de registrar oficialmente.

El número de bombas lanzadas ha sido de 528 y han originado, además de las víctimas consignadas, el hundimiento de 802 edificios, en su mayoría casas de vecindad.

Una bandera para los bomberos madrileños

Madrid.—En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por el Consejo Municipal, ha quedado abierta la suscripción que encabeza el Municipio con 5.000 pesetas para regalar una bandera al Cuerpo de Bomberos.

La cuota máxima para las organizaciones políticas y sindicales, etc., es la de 50 pesetas y para el vecindario la de 50 céntimos.

Los soldados de la 37 Brigada contribuyen a la construcción de refugios

Madrid.—La 37 Brigada ha remitido a la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, la cantidad de 2.600 pesetas, que ha sido recaudada entre sus soldados para contribuir a la construcción de refugios en Madrid.

EN LA GUERRA Y EN LA REVOLUCION

El Consejo Municipal de Castellón construye comedores populares

Castellón.—El Consejo Municipal se está ocupando en la construcción en nuestra capital de varios comedores populares para obreros, con el fin de que sean asequibles a todos los trabajadores que perciben salarios módicos.

Uno de estos días se inaugurará el primero de estos comedores, y será capaz para 300 plazas.

El precio del cubierto oscilará entre dos y tres pesetas.

Se constituye el nuevo Comité provincial de la Federación de J. S. S. de Trabajadores de la Tierra

Madrid.—En la Asamblea general de representantes socialistas campesinos, celebrada días pasados, ha quedado constituido el Comité provincial de la Federación de J. S. S. de Trabajadores de la Tierra.

En esta asamblea general fué elegido el siguiente Comité:

Presidente, Rafael Henche; vicepresidente, Mariano Prados; secretario asesor, Carlos Rubiera; tesorero, Francisco Umanes; secretario de Propaganda, León García, y secretario general, Fermín García.

Asimismo se acordó instalar el domicilio de este Comité provincial en Madrid, en la calle de Hortaleza, número 103.

Nuestros teléfonos:

Redacción: 19.996 y 11.172

Del Congreso Nacional de las Juventudes Libertarias

(VIENE DE LA PAGINA 3)

de la propaganda para la divulgación de nuestras tácticas y doctrinas anarquistas. Continúa diciendo que en la Oficina de Propaganda de Cataluña se hallan representados los tres movimientos de carácter libertario de España. Ofrece al Congreso el concurso de este organismo, pero desea ser ayudado en la medida de lo posible para su sostenimiento económico, prosigue su intervención, y termina reiterando su ofrecimiento.

Local de Madrid propone que esta iniciativa que nos brinda la Oficina de Propaganda de Cataluña sea recogida por la sección correspondiente de nuestro Comité Nacional, aceptándolo así el Congreso.

Dado lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión hasta las tres de la tarde, nombrándose seguidamente la mesa de discusión, que queda constituida de esta forma:

Presidente, Local de Alcoy.

Secretario de Asta, 128 Brigada.

Secretario de Palabras, 110 Brigada.

gada.

LAS ACTIVIDADES DE LA CRIMINAL AVIACION ITALO-ALEMANA

Bombardean Sagunto y Castellón y las baterías antiaéreas frustran sus intentos en Valencia

NOTA FACILITADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Barcelona 9.

"Esta mañana a las 10:30, seis trimotores italianos realizaron una agresión sobre Sagunto, arrojando setenta bombas. Los aviones siguieron hacia Valencia y a la altura de la Malvarrosa tomaron rumbo al Este, internándose en el mar."

A las 6:45 de la tarde dos escuadrillas de tres aparatos intentaron bombardear simultáneamente Valencia y Sagunto. Sólo les fue posible hacerlo en esta última población. El acceso a Valencia lo impidieron las baterías antiaéreas, obligando a los aviones fascistas que pretendían colocarse sobre la ciudad, a lanzar las bombas al mar y en puntos deshabitados de la huerta.

A las 13:20 se dio la señal de alarma en Barcelona, por haber anunciado nuestros puestos de observación la presencia de aviones enemigos. Estos llegaron hasta el Prat, de donde se dirigieron a Castellón, donde arrojaron sus bombas.

En Andalucía un aparato fascista ametralló el pueblo de Peñón de la Mata.

Las víctimas y daños ocasionados por estos bombardeos, son escasos."

Otra vez en escena la farsa de la "No Intervención"

La obra de los cínicos

Se quiere confirmar que Mussolini piensa retirar sus tropas de España

Y que el Duce se compromete a respetar los intereses británicos

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Express" prevé "acontecimientos dramáticos" antes de que termine esta semana, acontecimientos de los cuales Mussolini será el principal actor.

Según dicho redactor, Mussolini, que parece dudar de la solidaridad de la amistad germanoitaliana, está, al parecer, dispuesto a retirar sus tropas de España, "evaluadas en 40.000 hombres", y a reanudar las buenas relaciones con Gran Bretaña.

El periódico precisa que Mussolini teme que los recientes acontecimientos alemanes vayan pronto seguidos de un nuevo intento nazi en Austria. Para hacer frente a tal eventualidad, es preciso que Italia, que no quiere que se instale a sus puertas el Estado germánico, pueda disponer de fuerzas suficientes para poder guarnecer el Alto del Brennero.

Además, decepcionado por los acontecimientos de España, Mussolini ha comprendido que para poder ayudar eficazmente al traidor Franco sería preciso enviar nuevos refuerzos de varios millares de hombres e importante material, cosa que cuesta cara y no compensa.

Por otra parte, Absintia inquieta a Mussolini, pues "los etíopes se encuentran en el sendero de la guerra". Hay que mantener una fuerza armada muy importante en el país, y recientemente ha sido preciso enviar refuerzos. Asimismo, las dificultades financieras y económicas siguen acentuándose en Italia. Los viejos amigos del dictador le abandonan o, por lo menos, su amistad se enfria, y Mussolini tropieza con muchas dificultades para hallar hombres directivos con que sustituir a sus viejos amigos. Por todo ello, parece que Mussolini está decidido a echar su postura en la amistad de Inglaterra, que,

eventualmente, concedería un empréstito a Italia, con la condición de que esta termine su propaganda antibritánica en Palestina, Egipto, etc., y se comprometa a respetar los intereses británicos en el Mediterráneo.—Fabra.

Salamanca desmiente las informaciones oficiosas de Burgos sobre el bombardeo de "Alcira" y un desafío a los aterra

Londres.—Los círculos políticos ingleses no quieren hacer todavía comentarios a la contestación que han dado de Salamanca a las declaraciones del señor Eden en la Cámara de los Comunes.

Se limitan esos círculos a señalar la contradicción existente entre las informaciones oficiosas lanzadas el domingo desde Burgos, asegurando que el "Alcira" había sido bombardeado por aviones fascistas dentro de las aguas terri-

¿Pero aún existe?

Londres.—Aunque no hay fecha fijada para la próxima reunión del Subcomité de No Intervención, se cree que ésta tendrá lugar a fines de la semana corriente o principio de la próxima.—Fabra.

Para reprimir la piratería

París.—La Prensa da cuenta de que anoche el ministro de Marina, señor William Bertrand, ha dirigido nuevas instrucciones al vicealmirante Esteva, que manda el servicio especial de vigilancia en el Mediterráneo.

Se trata de llevar a la práctica los acuerdos concertados recientemente en Londres entre los firmantes del Tratado de Nyon para reprimir la piratería.—Fabra.

CHINA Y JAPON

El ministro de la Guerra nipón anuncia el inevitable aumento de sus armamentos

Tokio.—El ministro de la Guerra, Sujiyama, ha declarado hoy que, teniendo en cuenta la actual situación internacional, el Japón tendrá que aumentar inevitablemente sus armamentos.

Añadió que será muy difícil llegar al desarme general mientras no hayan mejorado sensiblemente las relaciones entre los pueblos.—Fabra.

LO QUE MUEVE A LOS FASCISTAS JAPONESES

Shanghai.—Noticias de buen origen anuncian que las autoridades japonesas han hecho una nueva gestión de carácter conminatoria a las aduanas chinas de Shanghai para obtener la entrega, de ahora en adelante, de todos los ingresos a la banca japonesa.

Al mismo tiempo los japoneses pretenden prohibir a la administración de las aduanas que efectúe pago alguno a los servicios de los empréstitos extranjeros.—Fabra.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA JAPONESES, OCASIONA PROTESTAS DE INGLATERRA

París.—La nota entregada al Gobierno japonés recuerda las cláusulas del acuerdo naval de Londres y sus limitaciones y recuerda que el Japón no ha desmentido los rumores según los cuales construye buques superiores a dichas limitaciones.

Si el Japón se contesta, Francia consultará a las potencias firmantes del Tratado de Londres, para recuperar su libertad de acción.—Fabra.

LA FLOTA JAPONESA EXIGE LA RENDICION INMEDIATA DE AMOY

Londres.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que la Prensa china da cuenta de que la flota japonesa dedicada al bloqueo

Con miedo al "cero"

Tokio.—El portavoz del Ministerio del Interior ha anunciado que el Gobierno se propone reforzar el pacto anticomunista nipo-germano-italiano, y a tal efecto nombrará en breve funcionarios especiales en Roma y Berlín.—Fabra.

La actitud inglesa ante la opinión mundial

Dice la Prensa francesa...

París.—La Prensa parisien de la mañana dedica sus comentarios a los asuntos de España y a las relaciones angloitalianas.

"Le Petit Parisien" dice: "Al hundir a los cargos británicos 'Endymion' y 'Alcira', el traidor Franco ha hecho un malísimo negocio. Estos dos hechos han provocado una extrema indignación en todo el Reino Unido, y el Gobierno de Londres ha reaccionado con gran viveza. La flota rebelde en lugar de llevar a cabo su pretendido bloqueo de las costas catalanas, va a encontrarse bloqueada y reducida a la casi impotencia, puesto que no podrá operar más que dentro del estrecho límite de las aguas territoriales españolas."

En los días últimos ha prevalecido la impresión de que en fácil se llegar a un acuerdo, vistas las disposiciones conciliatorias de Italia, pero tal creencia se ha considerado hoy como prematura. Es posible que el Subcomité se reúna sólo durante la próxima semana y no el viernes como se había supuesto primeramente.

Grandes preparativos y mucha actividad...

Para que se reúna el fallecido Comité de No Intervención

Londres.—Hoy se ha notado una gran actividad, preparatoria de la próxima sesión del Subcomité de No Intervención.

En efecto, el presidente Plymouth, ha recibido sucesivamente a los embajadores de Francia, de la U. R. S. S. e Italia.

Se sabe que esta actividad la

del puerto de Amoy, ha enviado un ultimátum pidiendo la rendición inmediata de la ciudad, so pena de destrucción completa por bombardeo aéreo.—Fabra.

SE DESMIENTE QUE CHANG KAI CHEK HAYA RECUBRIDO A UNA MEDIACION INGLESA

Hankou.—Los centros oficiales chinos desmienten categóricamente las informaciones procedentes de Hong Kong, según las cuales Chang Kai Chek había recurrido a Inglaterra para una acción mediadora entre China y el Japón.—Fabra.

¿SOLO POR ESO?

La actitud de Italia en el Mediterráneo le cierra la bolsa inglesa

Londres.—El "Financial News" publica un artículo sobre la cuestión de la concesión de créditos o empréstitos a Italia ha de preceder un acuerdo que ponga al relieve la buena fe de Italia.—Fabra.

El periódico termina diciendo que a toda concesión de créditos o empréstitos a Italia ha de preceder un acuerdo que ponga al relieve la buena fe de Italia.—Fabra.

DURO CON ELLOS

Es detenido en Francia el ex marqués de Portago

Bayona.—Esta mañana fue detenido en San Juan de Iruya, cuando regresaba de España facinorosa, el ex marqués de Portago.

Después de un interrogatorio fue trasladado a Biarritz, realizando la policía un registro en su domicilio. Por la noche fue conducido a Bayona para que declarase ante el juez.

Se guarda reserva sobre esta detención.—Fabra.

La U. R. S. S. y sus misiones científicas

EL DIRIGIBLE "U. R. S. S. V-6" HA CAIDO A TIERRA, MURIENDO TRECE DE SUS TRIPULANTES

Moscú.—La Agencia Tass anuncia que el dirigible "U. R. S. S. V-6", que efectuaba un vuelo de entrenamiento cerca de Kandalaksha, en la región de Murmansk, ha caído a tierra.

Trece de los tripulantes han resultado muertos. Trece se hallan ligeramente heridos y tres indem-

EL "U. R. S. S. V-6" ESTUDIABA EL SALVAMENTO DE LA MISION PAPANIN

Moscú.—El dirigible "U. R. S. S. V-6", que ha caído a tierra, iba mandado por el aeronauta Gudovantsev y efectuaba un vuelo de ensayo entre Moscú y Murmansk, para estudiar las posibilidades de evacuar de su isleto de hielo a

PRIMERA HORA

Informan de Varsovia que en virtud de los sucesos de Alemania se ha apizado el viaje de Goering.

Suetsugu ha manifestado en la Dieta nipona que no era partidario de la doctrina fascista, pero que se propone ejercer el control ideológico que le permita triunfar.

El ministro de Hacienda del Gobierno francés prepara el restablecimiento de la Hacienda pública y el resurgimiento de la economía. Además se propone disminuir las cargas fiscales y salvar la divisa francesa de los ataques de que es víctima periódicamente.

El miserable de Queipo ha explicado que el "abandonar" su comunicación con los radiotelegrafos es "porque los militares no se deben ocupar de cuestiones de política internacional". ¿Ya reanuda, definitivamente, los extranjeros en la zona facinorosa?

los miembros de la expedición Papanin.

Se cree que el dirigible tropezó con el pico de una montaña, a consecuencia de la escasa visibilidad.

Los gastos del sepelio de las trece víctimas del accidente correrán a cargo del Estado y el Gobierno ha decidido conceder a las familias de las víctimas diez mil rublos y una pensión elevada.—Fabra.

EL ROMPEHIELOS SOVIETICO "NORMAN" SE DIRIGE A LA REGION POLAR

Moscú.—El Gobierno envió ayer al rompehielos "Norman" a la región en que se encuentran los cuatro componentes de la expedición Papanin. El rompehielos lleva a bordo una reserva de hulla, víveres para seis meses y dos aviones.—Fabra.

UN BUQUE HIDROGRAFICO Y EL ROMPEHIELOS "TAYNIN" EN SOCORRO DE LA EXPEDICION PAPANIN

Moscú.—El buque hidrográfico "Mulanetz", enviado en socorro de la expedición Papanin, anunció ayer por radio que estaba bloqueado por los hielos, al Sur de la isla de Juan Mayent, y que derivaba hacia el Sur.

El rompehielos "Taynyr", que se encuentra actualmente a mitad de camino entre Murmansk y la isla de Juan Mayent, ha tenido que reducir su marcha a causa del mal tiempo.

El banco de hielo de la expedición Papanin continúa derivando hacia el Sur. Los expedicionarios parecen dispuestos a saltar a otro banco y continuar sus observaciones científicas.—Fabra.

FRONTON VALENCIANO

NOTA A LAS 3.34 DE LA TARDE

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

DEBATES DEL PLENO ECONOMICO AMPLIADO

Se aprueba el último Dictamen y el Pleno termina después de pronunciar M. R. Vázquez un buen discurso de clausura

Se da lectura al dictamen de la Ponencia nombrada sobre el 10.º punto del orden del día, letra A. (Se toma en consideración.)

Federación Nacional de Metalurgia.—Al advenimiento del movimiento sindical, y lo hicieron no por convicción ideológica, ni muchísimo menos, sino obligados por las circunstancias, y para ponerse a resguardo de posibles contingencias. En esta ponencia se deja limitada la actuación sindical, y a mí particularmente me da miedo, porque no podemos negar la labor que están haciendo los pequeños y grandes propietarios, juntamente con políticos, incluyendo los de extrema izquierda, en

contra de la labor realizada por los Sindicatos. Es peligroso el que esto se reglamente, o que en la reglamentación se limite de una manera concreta la actuación que los Sindicatos han de tener en la intervención de la economía de las Industrias, porque hemos de tener en cuenta de la forma que se desenvuelven los trabajadores en los talleres, y también la influencia que en un momento determinado pueden tener esos ex propietarios, que en la actualidad están trabajando y conviven con los trabajadores, y la influencia que también pueden ejercer esos políticos de extrema izquierda entre la masa trabajadora, y hemos de tener en cuenta la repercusión que esta influencia puede tener en la marcha de los Sindicatos. Si aquí il-

mitamos la actuación de los Sindicatos a un grado mínimo, nos exponemos a que, en un momento determinado, la actuación sindical quede desplazada por el profesional, y en el profesional no siempre está íntegramente representada la hegemonía o el espíritu que encarna la idea sindical.

Hasta dentro de la propia U. G. T. se hubo de tratar esto. En Alicante hay una socialización de Industrias metalúrgicas, donde los propios trabajadores de los Sindicatos de la localidad vinieron a plantearle el asunto a las Federaciones nacionales, las cuales, conjuntamente, lo estudiaron. Y se ha discutido esto porque se veía la poca consideración que algunos trabajadores tenían para la cosa sindical, y es preciso que se tenga en cuenta y que los Sindicatos sigan manteniendo la preponderancia que han tenido hasta aquí, por echas de las Asambleas de Industria.

La Ponencia.—Los órganos económicos están completamente no sólo controlados, sino que fortalecidos por el órgano sindical. Si no se corrompe el organismo sindical, no hay manera de que el órgano económico se pueda desviar de su trayectoria o de la línea que en la planificación industrial se le dé. Si hubiera alguna duda, tendríamos que leer los apartados. En el último punto, hay uno de ellos que dice así: "El nombramiento de los delegados que han de constituir la comisión permanente local, regional o nacional (de los órganos económicos, se comprende) será sometida a la aprobación de la Federación Local de Sindicatos, Comité Regional o Comité Nacional, respectivamente. Los Comités sindicales, paralelos a los órganos de economía locales y regionales, designarán al compañero que ha de ejercer las funciones de secretario de los mencionados Consejos Económicos."

Así que, con estas aclaraciones, y otros puntos en que hay de trabazón a lo largo de todo el dictamen, queda bien asegurada la sujeción del organismo económico al organismo sindical.

Cardona.—Compañeros: Hago uso de la palabra para referirme a este dictamen. El dictamen recoge la esencia y es en muchos sentidos el contenido de que se presentó por el Comité Nacional referente al apartado a). Lo ha apoyado, de acuerdo con la conformidad que hizo patente el Pleno, en el sentido de tratar aquí, a continuación de la Centralización administrativa de la economía, lo que hubiera podido tener cabida en otro punto del orden del día. Ajustados el primer concepto y el segundo, quedan de tal modo ligados y entrelazados, que me complace en indicar que me parece, desde este punto de vista, que el dictamen, a juicio del antiguo ponente, se ajusta perfectamente a lo conveniente y a lo que interesa. En este sentido, mi opinión favorable al mismo.

Ahora bien; observo que en este dictamen, como en otros acuerdos adoptados por el Pleno, se hace constar una alusión al Consejo Nacional de Economía, que en otros momentos se dice confederal. Es cuestión de que se concrete que en todos los dictámenes aprobados o por aprobar, cuando se refiera algo al Consejo de Economía de tipo confederal y nacional, se diga concretamente el nombre que ya se ha mantenido en uno de los acuerdos del Pleno: Consejo Económico Confederal, para evitar la ambigüedad y el confusionalismo que se puede producir desde la acera de enfrente, al hablar de Consejo Nacional de Economía, cuando se trata de un Consejo oficial, organizado por el Estado, que tendrá que denominarse así cuando se establezca. De este modo sabemos que al supremo organismo económico Confederal, le damos un nombre específico: Consejo Económico Confederal. Y de este modo, acordando que se haga la correspondiente rectificación de frases en los dictámenes anteriores, en el presente y en los que pudiera haber, tenemos coordinado de manera conjunta lo acordado al discutirse las letras B C y D, del punto décimo, con lo que ahora se aprueba.

La Ponencia.—En el orden Local, la Ponencia dice: Consejo Económico Local en el Regional: Consejo Regional Económico o Consejo Económico Regional, y en el Nacional: Consejo Confederal Económico o Consejo Económico Confederal. Así es que en el aspecto nacional queda cambiado lo que habíamos puesto en la Ponencia, por los nombres que he indicado.

El presidente.—Como terminación a las tareas de este importante Pleno, el Comité Nacional va a dirigirse la palabra.

El secretario del Comité Nacional pronuncia el discurso de clausura, que publicamos en nuestra

JOSE MIRO LAZARO

Circo España

INSTALADO EN EL INTERIOR DE LA PLAZA DE TOROS

Hoy, dos grandes funciones, a las 8 tarde y 9'45 noche.

Gran éxito de

Les Pleyers Models

y los simpáticos clowns

POPPY and POMPI

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía dramática. Responsable: Enrique Ram-bal. 6 tarde y 10 noche: Raifles. Últimas representaciones.

APOLLO.—Hoy, debut: Amalia de Isaura, Miguel de Molina, Orquesta Iris, Paquita Linares, Bella Marujita, Los Harris, Pepita Ruiz, Conchita López y Ditas Chalfon.

RUZAFIA.—Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez. Hoy miércoles y mañana jueves no hay función para dar lugar al montaje de la revista de gran espectáculo Las Tocas. Estreno, viernes 11.

ESLAVA.—Compañía de comedias. Responsable escénico: Soler Mar-tí. Primera actriz, Milagros Leal. 6 tarde y 10 noche: La vida es sueño.

ALCAZAR.—Compañía de comedias. Responsable: Vicente Mauri. 6 tarde y 10 noche: Las de Cádiz. Formidable éxito.

EDEN CONCERT.—Todos los días. 4'30 tarde y 10 noche: Gran programa de variedades selectas.

SERRANO

Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández. Hoy miércoles, 6 tarde:

Los Claveles

Por Barbarroja, Navalón, Wieden, Fenor, Fernández, Es-quetá, Baraja

La Dolorosa

Por Raga, Fenor, Wieden, Gull-jarra, Villalba, Murillo, Baraja. 10 noche:

La del mango de rosas

Por Barbarroja, Fenor, Wieden, Aguilar, Gulljarra, Fernández, Murillo, Baraja

SECCION CINES

RIALTO.—7.ª semana de éxito de La reina mora. Completando los documentales de actualidad El bombardeo del Panay y Frio en las trincheras.

OLYMPIA.—La primera película del genial escritor Bernard Shaw, Pigmalión, y el noticiario de actualidad España al día número 33.

TYRIS.—El barón de Villamientes y Barreras infranqueables, en español.

SALON NOVEDADES

Compañía de revistas y sainetes. Responsable: Daniel Alberich. 8'15 tarde y 10'15 noche. En sainete andaluz Angustias la de Granada, y la revista de actualidad ¡A la coña! ¡A la coña!

Trinquete de Pelayo

A las 3 de la tarde, dos partidos. Primero: Fuentes-Micalet (rojos) contra Lloco II-Fenoll (azules). Segundo: Blau-Mellat (rojos) contra Sánchez-Gorrea II (azules).

Traspaso

Tienda de vinos y licores por no poderla atender. Calle de Salva, número 7.

Federación Gráfica Española

U. G. T.

SECCION MIXTA

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana jueves, día 10, a las seis de la tarde, en nuestro local social, Pintor Sorolla, 6, para tratar del siguiente orden del día:

Elección de cargos vacantes en la Directiva.

edición del 26 de Enero, que es recibida con muestras de satisfacción por la justeza de su contenido.

Y el histórico Pleno Económico Ampliado termina sus tareas a la una menos minutos del día 26 de Enero, en medio de un gran entusiasmo y a los acordes de "Hijos del Pueblo" y "A las Barricadas".

CAPITOL.—2.ª semana de El despertar del payaso, por Bocazas, hablada en español. Completando otras películas cortas

SUIZO.—El asesino invisible y Sucedio una noche, por Claudette Colbert y Clark Gable, en español.

GRAN VIA.—Esto es música y Sueños de juventud, en español.

METROPOL.—Vidas en peligro y Quiereme siempre, por Grace Moore.

AVENIDA.—La alegre divorciada y Desco, por Marlene Dietrich y Gary Cooper, en español.

GOYA.—Yo, tú, ella y Agente especial, por Bette Davis y George Brent, en español.

PALACIO.—Qué vale el dinero y El conde de Montecristo, en español.

POPULAR.—Es el amor y Rinconcito madrileño, en español.

MUSEO.—Misterio Edwin y Campesin clonista, en español.

IDEAL.—Casada por azar y Tango en Broadway, por Carlos Gardel, en español.

ROYAL.—El altar de la moda y Su vida privada, por Kay Francis, en español.

MUNDIAL.—El guerrillero rojo y Doña Francisquita, en español.

VALENCIA.—Una aventura oriental y Estrella de Medianoche, en español.

JERUSALEN.—Viaje de placer y 200.000 duros, en español.

GINET.—Escándalos en Budapest y El lobo humano, en español.

o-o

LIRICO

Reportaje titulado

Teruel

Dibujos animados

El museo de la risa

Segunda semana de

Los héroes del barrio

película saturada de gracia infantil, de exquisita ternura, nobles sentimientos y música inspiradísima, por Pedro Tey-ro y otros artistas de relieve

DORE

La fantástica e impresionante producción.

El túnel trasatlántico

por Richard Dix y Magde Evans

La traviesa molinera

goberno film nacional, por Pepe Romen e Iida Moreno. Completando programa RE-PORTAJE de actualidad y DIBUJOS

SOROLLA

Escogido programa

La superproducción española

El secreto de Ana María

por Lina Yegros, Juan de Lán-da y Chispita

La preciosa película hablada y cantada,

Te quiero, Anita

por la eminente diva Marta Eggerth

La documental

20 Noviembre, home-

naje a Durruti

Completando el programa un dibujo MICKEY

VERSALLES

Estreno de la magnífica co-medía,

Una mujer para dos

por Federico March, Gary Cooper y Miriam Hopkins, en español

La formidable superproduc-ción rusa de Destoieskey,

Crimen y castigo

por Pierre Blanchard, en es-pañol

Otros complementos de actua-lidad y dibujo

FONTANA ROSA

Noticiario núm. 2

Pájaros azules

dibujos color

Fugitivos de la Isla del Diablo

por Victor Jory y Florence Rice, (en español)

El día que me quieras

por Carlos Gardel (en español)

Hitler va a hablar con "demasiada claridad"

Hitler no quiere dar treguas al enemigo. Realmente la crisis que le consume y la profunda descomposición y descontento reinante en el Ejército, son motivos verdaderamente voluminosos para mantenerse a la expectativa. Hay que obrar, rápida, energica, radicalmente. Previene la causa del mal, actuar sin vacilaciones contra ella. El Ejército, pues, ha recibido uno de los embates desenfrenados de su voluntad. Hay que dar la sensación de autoridad. Que el rigor y la dureza —cuando no el asesinato impune— acallen todo germen de rebeldía. Y por consiguiente a la Reichswehr, cuando un alzamiento militar amenaza su derrota, se cercenan derechos que el militarismo testón no perdonará al olvidará nunca. La dimisión de Blomberg dio lugar a las hipótesis más aventuradas. Hitler y Goering, bastantes caudillos del nazismo, fueron los presuntos e inconfundibles candidatos. No había sustituto seguro; no existe confianza en nadie. Pero han de obrar, han de decidir, no caben dilaciones perniciosas. Un poder sostenido a fuerza de la violencia, del terror, no puede mantenerse en tan aguda crisis más de cuarenta y ocho horas. Y a costa de sacrificar al Ejército —un engrandecido caudillo dentro del mismo en contra de Hitler— se halaga a la Reichswehr. Se la da el ministro que quiere: Keitel y una representación en el Consejo privado, que asesorará al "Führer" en materia internacional y que próximamente tendrá la potestad —reconocida esta facultad determinando— de decidir en los asuntos del Reich sobre la política exterior a realizar. El canciller, tambaleándose inseguro, ha creído hallar en Hitler y ha reconocido una hegemonía que patentiza a las claras —por ser refractario a que al lado de su omnímodo y absoluto poder dictatorial se alicie la sombra de otro poder extraño a su voluntad— que la aceptación de imposición tal ha sido obligación imperiosa de las circunstancias. De todos modos Hitler tropieza a lo largo de su fríasada política nacional con un descalabro que de hecho y derecho somete su voluntad.

Si la situación creada tan precipitadamente —casos confidenciales y delaciones prematuras dieron al traste con la madurez de los proyectos militares— había de tener rápida solución. Y de entrevista en entrevista, que descubrieran la extensión del movimiento, se resolvía absorbiendo en principio funciones fuera de su competencia. Pero hay más. El gran tropiezo no queda ahí. Hay que salvar el embudo internacional. Es muy honda la impresión que en los medios diplomáticos y en todas las Cancillerías ha producido la crisis que, significando poco, representa una debilitación en la fortaleza nazista, supuestamente articulada y organizada con fidelidad reconocida. Y por lo tanto, hay que mostrarse resuelto, seguro, nuevamente dueño de los destinos de la nación del socialismo teórico. Y el ex cabo de infantería y ex pintor en Austria, dice: "En la reunión del Reichstag, del próximo día 20, el "Führer" hará oír su voz más elocuente de lo que desearían algunos." Debe referirse a las representaciones a adoptar contra los insurrectos. ¿O acaso pretende sostener dos días a las tímidas democracias de Europa con el corazón en un puño? Lo más probable es que aún no haya siquiera meditado los puntos de su discurso, porque si ha de referirse a la política internacional, ¿cómo puede aventurarse a hacer manifestaciones de esta índole antes de que la representación de la Reichswehr en el Consejo privado le dé el "visto bueno"?

Hitler siempre, como todos los dictadores, es y ha sido teatral. Esta circunstancia, muy propia de embaucadores, le llevó al poder en Enero de 1933, a fuerza de explotar el odio nacionalista contra Francia y de combatir a sus burgueses "grasientos y repugnantes". El 7 de Marzo de 1935, en la sesión del Reichstag en que justificaba la militarización del Rin, Hitler, dirigiéndose a Francia, dijo que él se iba a excitar en el pueblo la idea de la "revancha", exaltando el sentimiento nacionalista, lo había preparado para la paz. Los hechos demostraban entonces la realidad con la misma fuerza que lo hacen hoy. Sin embargo, desembarazado de sus problemas exteriores en parte con unos proyectos militares y una red de alianzas que merecen seguridad a las democracias, posiblemente se crea señor absoluto y plantea a Europa problemas coloniales en tono exigente. La aparente modificación del Estado le aniquilará en su empresa.

Cuando dirija su voz a la tribuna de los diplomáticos para profesar amenazas y amenazas, ¿se olvidará de la posición de la Reichswehr? ("Se manifestó contrario a una colaboración demasiado estrecha con Italia, contra la intervención en España y contra la colaboración con el Japón... En cambio preconizaba acercarse a Londres, a Moscú y mejorar su situación con Francia.")

Y si acaso olvidase estos, ¿no martillará su pensamiento el eco de la voz de los magnates de la Industria pesada? ("La gran industria fue también consultada y condenó el plan de los cuatro años") que implica una desautorización innegable.

Y por si acaso no fuera bastante, que no calgan en saco roto las palabras de un hombre flemático y frío como Eden, que dicen: "La paciencia de Inglaterra no es inagotable." Venza, pues, la prometida claridad!

CREROS: le d "FRAGUA SOCIAL"

S. I. A.

Solidaridad Internacional Antifascista

Funciones a favor de las víctimas de los últimos bombardeos

Los recientes bombardeos de Valencia, que tantas víctimas han causado, merecen que nuestra retaguardia se preocupe de mitigar tanto dolor.

S. I. A., con la cooperación desinteresada del Sindicato de Espectáculos Públicos C. N. T., y de acuerdo con las autoridades militares y civiles de Valencia, ha organizado para el día 10 del que entra funciones a beneficio de las víctimas producidas por los bombardeos de la aviación fascista en los siguientes locales:

Cinemas: Lirico, Sorolla, Fontana Rosa, Versalles. Teatros: Serrano, Libertad y Circo España y otros actos sucesivos.

El jueves, día 10, el pueblo colabora con S. I. A. en su obra humanitaria.

Del Congreso Nacional de las Juventudes Libertarias

Tras largo debate se aprueba la actuación del Comité Nacional

Se analiza la labor desarrollada por las Regionales en el sentido de la propaganda y en el orden militar

2.ª Sesión

Preside su informe de actividades el secretario del Comité Nacional, compañero Miró.

Señala la poca actividad que ha dado pruebas nuestra organización en la resolución de problemas que necesitaban una solución inmediata.

Otra vez los casos concretos, en donde en el poco espacio de días le fué comunicada por mediación de circulares a los Comités Regionales acontecimientos políticos y militares de reciente realización. Pasa después a informar del proceso de unidad que ha cristalizado en la constitución de la A. J. A.

Da cuenta también de las resoluciones tomadas en algunos Plenos en el sentido de incrementar los movimientos deportivos y estudiantil libertario, tan abandonados hasta hace poco tiempo por nuestra organización. En el primer caso, se tomó el acuerdo en principio de participar en el movimiento "Alerta" con carácter informativo, aunque posteriormente por el acuerdo de otro Pleno, se participó con todas las consecuencias deliberativas y ejecutivas en este organismo de educación física. En cuanto al problema estudiantil, se activó la formación de secciones de Estudiantes dentro de los Sindicatos y Grupos estudiantiles dentro de la F. U. E., estando creada anteriormente en Cataluña la Federación Estudiantil de Ciencias Libres.

Como varios compañeros estudiantes mostraron sus deseos de relacionarse entre sí a través de un órgano de relación, fué planteado en el seno del Comité Nacional este deseo en presencia de las Regionales, dando éstas un voto de confianza al Nacional, para la preparación de la Conferencia Estudiantil. Celebrándose ésta con un éxito no todo lo halagador que hubiera sido de desear, quedando constituida definitivamente la Federación Teórica de Estudiantes Revolucionarios.

Pasa después a tratar del problema de "Juventud Libre". Expone el lejano acuerdo de sacar diario. Para tal efecto hace tiempo empezaron infinidad de suscripciones iniciadas por los Comités Regionales, a fin de recaudar fondos suficientes para garantizar su vida económica. Enumera la serie de dificultades que se han presentado de orden material por la escasez de papel y por la falta de elementos técnicos.

Se refiere a continuación a algunos proyectos que llevan camino de realización, entre ellos la formación de un Instituto Nacional por correspondencia, del que esperamos reportes frutos positivos para la preparación intelectual de los jóvenes libertarios de las trincheras y la retaguardia.

También nos hemos puesto en contacto con la C. N. T. y la F. A. I. a fin de unificar el desarrollo cultural de una forma conjunta. También nos iba llevar a cabo la formación de una Escuela Nacional de Estudios Superiores para que cursaran en ella los militantes de más capacidad e inteligencia.

Pasa a tratar de la pretendida constitución de la Internacional Juvenil Libertaria. Señala la campaña de Prensa emprendida por algunas Regionales, proponiendo la rápida constitución de este organismo internacional. Describiendo el Comité Nacional cumplimentar estos deseos, desfiló al compañero Hernández para trasladarse a Francia, pero por imposibilidad de conseguir un pasaporte, no pudo desplazarse al lugar que estaba designado. En vista de ello fué designada la compañera Penita Teñidas, que actualmente se encuentra en París. Los informes remitidos por esta compañera demuestran el desconocimiento que tiene en el extranjero de la situación y la importancia de la F. I. J. L. en Roma. Necesita, por tanto, que se le remita boletines, informes y material de propaganda para destituir estas malas interpretaciones e ignorancia en cuanto a la trayectoria revolucionaria en nuestra organización juvenil.

Otro de los problemas tratados en uno de nuestros últimos Plenos Nacional de Regionales, siéndole aprobado, es el que se refiere al estrechamiento y colaboración con las Juventudes Sindicalistas para conseguir su disolución; ya que habiendo participado en el Frente

de la Juventud Revolucionaria de Barcelona, sin mantener diferencias muy fundamentales, se observó la precisión de que esta organización juvenil fuera extinguida.

Durante este tiempo, las relaciones existentes entre C. N. T., F. A. I. y F. I. J. L., se han ido estrechando cada día más.

Hace un estudio objetivo de las labores de las diferentes Secretarías, reconociendo que no han dado todo el rendimiento que era lógico esperar.

Signa analizando la labor desarrollada en propaganda, que si no ha sido más profusa, es debido a las deficiencias sensiblemente notables de la base y de la cúpula.

A pesar de todo se ha logrado abrir unas secciones juveniles en la Prensa confederal, alimentada por los datos de nuestro Boletín de Información Interior.

Se ha tropezado en nuestra labor de propaganda con la escasez de militantes. No hemos podido por este motivo desarrollar una labor intensa.

Y no vamos a hablar sobre el deporte, cuando de todos es sabidamente conocido la falta de calor prestado por nuestra organización hacia este particular.

Y como siempre cuando tratamos de solucionar esta anomalía, tropezamos con la falta de militantes. Explica como ejemplo las demandas de la Regional de Andalucía y de Extremadura, que insistentemente nos pedían compañeros para hacerse cargo de la Regional.

Estos han sido los proyectos y los trabajos realizados por el Comité Regional y éstos los obstáculos fundamentales para nuestro buen desarrollo interno. Termina exhortando a las delegaciones a que discutan los problemas planteados con pasión y ahínco, pero sin acalorarse, ya que esto sería motivo de discutas que entorpecerían el desarrollo normal que es de desear del Congreso.

Terminado el informe del compañero Miró y con diversas intervenciones que daremos a conocer en nuestra próxima información, se suspende la sesión.

3.ª Sesión

Conforme fué acordado en la sesión anterior, empezamos las tareas de nuestro trascendental cometido a las ocho de la mañana, actuando de presidente Henche de la Sierra; secretario de actas, Comarcal de Calanda; y secretario de palabras, Comarcal de Murcia. Terminado el informe del secretario general del Comité Nacional, compañero Miró, se pasa seguidamente a su discusión. Varias localidades piden la palabra, enjuiciando el resumen de actividades expuesto por el Comité Nacional. Señala defectos y ligeros errores que en su criterio ha cometido desde su constitución. Por el contrario, otras localidades hacen conocer acierto en sus trabajos.

Local de Alcoy.—En vista de las diferencias de apreciaciones, propone que hablen los Comités Regionales sobre la labor desarrollada por el Comité Nacional, ya que éstos, a través de su representante directo en el Comité Nacional, pueden informar con mayor competencia y exactitud. Esta proposición fué aceptada por unanimidad. Seguidamente los Comités Regionales van pidiendo la palabra en el orden que sigue:

Andalucía.—Apoya decididamente el informe del C. Nacional. Si las Regionales afirman haber prestado calor e iniciativas a los miembros que forman nuestro actual Comité, es indudable que el resultado del trabajo sería más completo y positivo. No considera lógico el centrar la responsabilidad de toda la organización sobre el Comité Nacional. Con algunas consideraciones más, termina aprobando el informe.

Aragón.—Empieza manifestando que la labor del C. Nacional en el tiempo que lleva constituido, no es todo lo amplia y profunda que se hubiese deseado. Para este defecto continúa—no hay que achacárselo directamente al C. Nacional, sino también a los Comités Regionales, por su falta de apoyo y colaboración en los proyectos y resoluciones de este Comité Nacional. En ayuda de esta afirmación expone y cita varios casos y ejemplos que demuestran la poca orgánica de las Regionales. Termina aceptando el informe.

Centro.—Empieza exponiendo su

disgusto por la actuación que ha seguido el Comité Nacional, que a su juicio no ha realizado todas las actividades que tanta encomienda. Señala algunas anomalías observadas de carácter orgánico y de trámite federalista, y distintos errores de interpretación. Continúa exponiendo en apoyo de su tesis variados razonamientos y termina desaprobandolo en su totalidad el informe.

Levante.—Inicia su intervención manifestando que, debido a que su delegado directo en el Comité Nacional no ha estado cumpliendo sus funciones, por habersele encargado la realización de unas tareas de propaganda en el exterior, no puede responsabilizarse en las resoluciones tomadas durante su ausencia. Por lo tanto, acepta la parte de culpa que le compete durante la participación de sus delegados en los trabajos del Comité Nacional, pero se inhibe de las restantes actuaciones. Termina manifestando que no niega ni afirma por esta causa el informe global dado por la Secretaría general del Comité Nacional.

Extremadura.—Abre su intervención manifestando que a través de los pensamientos expuestos por los delegados que le han precedido en el uso de la palabra, ha podido constatar que las Regionales no han cumplido con sus deberes orgánicos al no enviar con oportunidad y rapidez su correspondiente delegación. Deduciendo de esto que el Comité Nacional ha solucionado en la medida de lo posible los problemas planteados a nuestra Organización en un plano nacional. Por todo lo cual acepta también el informe de actividades expuesto por el secretario general de la F. I. J. L.

Pais Vasco.—Empieza su intervención diciendo que debido a las condiciones especiales de su región y al carácter indirecto de su representación en el Comité Nacional, no tiene elemento de juicio suficiente para dar una sanción concreta y razonada.

Cataluña.—Señala como primera medida su disgusto y desaprobación al Comité Nacional. Hace historia del carácter independiente y propio de la región catalana. Expone el criterio intrínseco de sus militantes, y particularmente las condiciones político-sociales en que se ha desarrollado Cataluña. Debido a que el Comité Nacional—dice—ha desconocido los problemas internos de nuestra región, pretendía aplicar determinados acuerdos refritos con el pensamiento de nuestros militantes, creando un ambiente de disgusto y de malestar. Justifica su negativa a enviar delegado directo al Comité Nacional. Continúa impugnando y termina rechazando en su totalidad el informe.

Asturias.—Afirma que a pesar de todo lo que se ha dicho sobre el Comité Nacional, éste no ha hecho más que reflejar en su actuación los acuerdos emanados de los Plenos Nacionales de Regionales. Cita para reafirmar su criterio alguno de los acuerdos tomados, hoy criticados por varias delegaciones, incluso por Regionales. Se extiende en consideraciones coincidentes en apreciar, que si no ha sido todo lo fructífera que fuera de desear la actuación del Comité Nacional, ello es debido a errores y apatía, de los cuales todos somos culpables. El Comité Nacional con los recursos de militantes que contaba, ha puesto voluntad e inteligencia para desarrollar su cometido lo mejor posible.

Interviene seguidamente Miró como secretario general para aclarar errores y malentendidos de algunos compañeros. Para lo cual informa de algunas particularidades desconocidas por la delegación.

Después de la intervención del secretario general, se pasa a la aprobación o desaprobación del informe, nombrándose una ponencia, que por el sistema de tabla proporcional acordada, realice el escrutinio, conforme al número de afiliados de cada localidad.

Mientras se realiza la consulta de votos, el compañero presidente hace constar el deseo de un representante de la Oficina de Propaganda C. N. T.-F. A. I.-F. I. J. L. en el sentido de dirigir la palabra al Congreso. Comunicado a las delegaciones y aceptado el hablar por éstas, empieza el compañero su intervención, saluando al Congreso Juvenil. Remarca la importancia

(PASA A LA PAGINA 5)